

ENCUESTA/UNIVERSITARIOS

Entre la comunidad universitaria de la CDMX, Claudia Sheinbaum obtuvo un 59% de aprobación en su gestión como Presidenta, revela una encuesta de Grupo REFORMA.

PÁGINA 12

¿Apruebas o desapruebas la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Presidenta de la República?



DE FIESTA BRAVA A FIESTA MANSAS

IVÁN SOSA Y EDUARDO CEDILLO

La fiesta brava ahora será un festejo manso.

“Es muy lamentable, atropellaron nuestros derechos”, criticó la matadora Marbella Romero, quien en el cruce de Eje Central y Tacuba, decidió dar unos muletazos como si estuviera en una plaza entre coreos sentados de “ole”. Decenas de aficionados, molestos y decepcionados bloqueaban el tránsito tras la aprobación en el Congreso capitalino de la prohibición de las corridas de toros con violencia por 61 votos a favor y uno en contra. Las corridas serán ahora sin espadas, picadores y con cuernos rasurados.

El monosabio Fidel Calderón estimó que sin el sacrificio del toro, sin orejas ni rabo por cortar, desaparecerá la fiesta brava. “¿Por qué prohíben lo que a uno le gusta? Ya no hay libertades, desaparecerá todo, los oficios, los toros, las ganaderías, la afición”, estimó Calderón.

Una inusitada concentración de toreros, picadores, ganaderos, apoderados, banderilleros, aficionados y hasta niños de la Academia Torera Municipal de Aguascalientes, al exterior de Donceles, la sede del Congreso, terminó disuelta por la Policía entre golpes y empujones.

El maestro Joselito Adame, uno de los mejores toreros, cayó al piso en el batahola. Ahí estaban Die-

TRADICIÓN

La tauromaquia está declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial en ocho estados



80 mil EMPLEOS DIRECTOS y 140 mil indirectos, son los que genera en México

269 GANADERÍAS que ponen cada año 3,205 toros en plaza

go Silvetti, Arturo Macías y otros estelares de la fiesta. César Morales, líder de la Asociación Mexicana de Picadores y Banderilleros, afiliada a la CATEM, lanzó una patada voladora que le fracturó la nariz al jefe de sector policial Ocelóti. Jacobo Solís, torero y empresario, fue detenido junto con el jefe de banderilleros, al igual que su hijo Daniel Morales. Detenidos a las 8 de la mañana fueron presentados hasta la una de la tarde golpeados, denunciaron allegados.

CIUDAD 2

Ataca Putin a Ucrania tras hablar con Trump

REFORMA / STAFF

Después de una conversación de dos horas entre Donald Trump y Vladimir Putin en caminata a buscar la paz en Ucrania, las sirenas antiaéreas sonaron en Kiev y otras ciudades ucranianas.

El Mandatario estadounidense no logró convencer a su homólogo ruso de parar la guerra, y unas horas después se registró un bombardeo contra objetivos ucranianos.

El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, dijo que Moscú había atacado infraestructura civil, incluido

un hospital en Sumy. “Desafortunadamente, ha habido ataques, específicamente, contra infraestructura civil”, reprochó.

“Son este tipo de ataques nocturnos de Rusia los que destruyen nuestro sector energético y la vida normal de los ucranianos. Esto demuestra que la presión sobre Rusia debe continuar por el bien de la paz”.

Tras la llamada, Putin sólo aceptó medidas iniciales menores para limitar los combates, detener los ataques a la infraestructura energética de Ucrania y entablar “negociaciones técnicas” para facilitar la navegación en el Mar Negro, clave para el comercio ucraniano.

DÍAS GRISES

Las altas concentraciones de ozono detonaron la segunda contingencia ambiental del año y se activó el “Hoy No Circula”.

HOLOGRAMA 0 Y 00:



Engomado rojo

HOLOGRAMA 1: Terminación 1, 3, 4, 5, 7 y 9.

HOLOGRAMA 2: Todos y foráneos.

Exentos: autos eléctricos e híbridos.

CIUDAD

MIÉRCOLES 19 / MARZO / 2025 CIUDAD DE MEXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,395 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Admiten compra de medicamentos con sobreprecio por 13 mil mdp

Por fin enfrenta la 4T corrupción en Birmex

Separan e indagan a funcionarios; podrían enfrentar cargos penales

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Tras varios años de traspis y cuestionamientos en las compras consolidadas de los gobiernos de la 4T, ayer el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum decidió enfrentar una adquisición irregular e iniciar una indagatoria contra responsables bajo sospecha de corrupción.

En la conferencia matutina de ayer se reconoció una compra de insumos médicos con un sobreprecio de 13 mil millones de pesos, por lo cual funcionarios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), empresa paraestatal encargada de la compra de medicamentos, ya fueron separados por sospecha de corrupción.

El subsecretario de Salud, Eduardo Clark, aseguró que esos productos representan el 6 por ciento del total de la compra consolidada 2025-2026, y no serán adquiridos hasta que no se aclaren las anomalías registradas. Explicó que las medicinas fueron adjudicadas a proveedores que no ofrecieron el mejor costo en la licitación, y aún no se reciben en las instituciones.

“Tan pronto fueron los resultados de la licitación, identificamos 175 medicamentos o material de curación que se adjudicaron a proveedores que no habían sido los del mejor costo. Es decir, no habíamos comprado a los proveedores que más bajo habían ofertado.”

“Identificamos que, en estas claves (insumos), tenemos que realizar acciones de investigación para ver las razones por las que fueron compradas a sobreprecio. Representan casi 13 mil millones de pesos”, admitió Clark.

Mientras exponía el caso, fue interrumpido por la Mandataria federal, quien le pidió aclarar que los productos involucrados en la inves-

CUANDO EL RÍO SUENA... Birmex siempre estuvo en la mira por la opacidad y compras irregulares.



OPERACIÓN CARDIACA

Las compras de medicinas en el Gobierno federal han sido un problema recurrente en la 4T.

2019. SHCP Fracasen licitaciones y reparto de medicinas.

2020. UNOPS Consiguieron sólo la mitad de compras.

2022. Logra 10% de la adquisición.

2023. INSABI En abril, desaparece y Ssa entra al rescate.

2024. BIRMEX En mayo, Birmex retoma las compras y concentra medicinas en Megafarmacia.

2024. SALUD En noviembre, Salud coordina todo el sistema de compras. Birmex licita.

tigación aún no han sido entregados a las dependencias del sector salud.

“Donde hemos identificado posibles indicios de corrupción o compras equivocadas por cualquier razón, las compras están en pausa. Se adjudicaron los contratos, pero tan pronto nos dimos cuenta de esto notificamos a las instituciones para que de esas 175 claves no pidiéramos piezas. Mientras este proceso

de investigación se lleva a cabo, esas se quedarán en pausa.

“En caso de que la Secretaría Anticorrupción determine que hubo una actuación irregular de un funcionario, en Birmex particularmente, esas piezas no generan un perjuicio al erario, ya que no se han comprado”, dijo.

Clark explicó que, tras detectar las irregularidades e iniciar las indagatorias, funcionarios de Birmex fueron separados de sus cargos.

“Sin ofrecer mayores detalles, Sheinbaum adelantó que los involucrados podrían ser sujetos a sanciones administrativas y penales.”

Desde octubre de 2024, Iván de Jesús Olmos se desempeña como director de Birmex. Anteriormente, fue director jurídico de la Auditoría Superior de la CDMX.

A principio del año, REFORMA publicó que farmacéuticas presentaron miles de aclaraciones y reclamos por la compra consolidada.

La adquisición estaba programada para el abasto de 2025-2026 y sería hasta marzo cuando comenzarían a adquirirse los 4 mil 631 millones de piezas o empaques de 3 mil 900 claves de medicamentos e insumos.

La compra consolidada, que se resolvió el 13 de enero, quedó corta, pues sólo pudieron colocarse contratos en 39.4 por ciento de los medicamentos e insumos, lo que obligará a una segunda ronda de licitación o a adquisiciones directas de instituciones de salud que recurrentemente provoca compras directas con precios más elevados.

Y empresas llevan queja por licitación a tribunales

VÍCTOR FUENTES

Las irregularidades detectadas en el 6 por ciento de la compra consolidada de Birmex también fueron llevadas a tribunales por farmacéuticas que ofertaban precios más bajos y que fueron excluidas de los contratos.

Juzgados en materia administrativa tramitan al menos 11 amparos.

Entre las empresas que buscan los amparos están Sanofi Pasteur, GlaxoSmithKline (GSK), Landsteiner, Laboratorios Vanquish, Grupo Industrial Poseidón, Garken Medical, Ultra Laboratorios, Darien y 3M, entre otras.

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum destapó irregularidades en la licitación que organizaron funcionarios de Birmex que ya fueron destituidos.

A la par, empresas como GSK impugnaron asignaciones de los contratos, por ejemplo de hasta 3.9 millones de piezas del medicamento para asma Salmeterol Fluticasona a Farmacéutica Hispanoamericana.

El pasado 24 de enero, un Juez ya suspenso provisionalmente la firma de los contratos con Hispanoamericana aunque en Compranet aparecía que ya fueron formalizados cinco, por 628 millones de pesos.

GSK promovió un incidente por incumplimiento a la suspensión, por lo que el Juez ordenó realizar ayer una inspección a las bases de datos de Compranet.

Otro amparo de Vanquish, en tanto, cuestiona la adjudicación directa de hasta 10.9 millones de piezas de cladrubina, para la esclerosis, que la firma Merck va a importar de Italia a un costo de mil 218 millones de pesos.

BUSCAN A OCUPANTES DE DERBY POR TRAGEDIA

REFORMA / STAFF

Autoridades de Morelos y Ciudad de México iniciaron las indagatorias para encontrar a los ocupantes de un vehículo Derby VW azul, luego que uno de ellos baleó a tres personas y mató a una más arrollándola tras una riña el pasado lunes sobre la Autopista México-Cuernavaca.

Fuentes de Seguridad en Morelos aseguraron que todavía no tienen identificado a ninguno de los sujetos que iban en ese vehículo, ni tampoco si alcanzaron a cruzar la caseta hacia la Ciudad de México o retornaron hacia Cuernavaca tras los hechos que ocurrieron cerca



Tras herir a 3 jóvenes que viajaban en un Mazda, los agresores atropellaron y mataron a su mamá.

de las 17:00 horas. Sin embargo, determinaron que el pleito a golpes entre los integrantes del Derby contra los de un automóvil Mazda a la altura del kilómetro 61, cerca del comedero Coajomulco, lo pro-

vocó un “encerrón” entre vehículos minutos antes, en la curva conocida como “La Pera”.

En pleno fin de puente vacacional, Mario y Eduardo, hijos de Elena, descendieron del Mazda, en el cual se hallaron botellas de ron y brandy, y se trenzaron a golpes con los integrantes del otro vehículo, hasta que uno de ellos sacó del Derby una pistola calibre .380, para herir a sus “rivales”, y a Alicia Regina, de 23 años, la otra hija de Elena.

Posteriormente, Elena intentó intervenir para detener la agresión, pero murió en el lugar cuando el Derby le pasó por encima luego de que sujetos emprendieron la huida.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$20

Miércoles 19 de marzo de 2025

Oficializan la tauromaquia sin violencia

Congreso de CDMX alista reglamento; animalistas celebran y aficionados a la fiesta brava se enfrentan con policías

OMAR DÍAZ, RAFAEL GARCÍA, LAURA ARANA Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso local aprobó en lo general y en lo particular, en 90 minutos y con 61 votos a favor y uno en contra, el dictamen para prohibir las corridas de toros con violencia en la Ciudad de México, que surgió de una iniciativa ciudadana presentada en septiembre de 2024.

Con lo avalado por los diputados se crean los espectáculos tauromáquicos sin violencia, en los que se prohíben las lesiones dentro y fuera del evento, la muerte del toro dentro y fuera de la plaza, y únicamente se permite el capote y la muleta. También se deberán proteger los cuernos del animal.

Afuera del Congreso grupos a favor de la fiesta brava rechazaron la reforma, e incluso se enfrentaron con policías. Defensores de los animales celebraron la tauromaquia sin sangre.

¡METROPOLI! A16 Y A17



Afuera del Congreso de la Ciudad de México hubo protestas; un manifestante desprendió una de las vallas metálicas que rodeaban el acceso principal.



Marcelo Balboa pide calma

En lugar de la final de Nations League, el jugador de EU aconseja al Tricolor enfocarse en Canadá. | B1 |



Putin y Trump pactan una tregua limitada

El presidente ruso acordó detener ataques al sector energético ucraniano, pero no un alto el fuego total. | A12 |

ESPECTÁCULOS



MARTA, ANA BÁRBARA Y FEY DESAFÍAN LAS ETIQUETAS

Las cantantes se reunirán en el escenario con Dancing Queens, un concierto que celebra la permanencia de las mujeres en la música. | A24 |

Buscadoras denuncian hostigamiento y amenazas

Acusan que grupos criminales y políticos las descalifican por destapar la verdad sobre la desaparición en México; también les exigen que dejen de investigar y revelar información

ALEJHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que se evidenció el caso Teuchitlán, madres buscadoras y colectivos denuncian una campaña de cacería contra ellos por parte del crimen organizado y de políticos de distintas regiones del país, a través de descalificaciones públicas, amenazas de muerte y criminalización.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, buscadoras aseguraron que

viven en un estado de vulnerabilidad por el descrédito de instituciones de seguridad y de actores políticos por sus hallazgos.

"Por lo que ha pasado, la descredificación hacia las familias buscadoras es más fuerte. Nos acusan delincuentes y políticos de que nosotros ponemos las evidencias o los lugares y eso nos da miedo, porque quiere decir que tenemos a todos en contra para esconder lo que pasa", dice María Isabel Bernal, del colectivo Sabuesos Guerreras.

Reciben mensajes de WhatsApp o llamadas telefónicas para exigirles que dejen de investigar y de revelar información porque "las tienen ubicadas".

Señalan que, tras la localización del centro de reclutamiento y exterminio en el rancho *Isaguirre*, "las amenazas son más fuertes y se sienten más reales porque se destapó la verdad del problema que hay en México con sus desaparecidos", relata María, madre buscadora.

¡NACIÓN! A4

CRECE DESAPARICIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

La cifra de casos pasó de mil 540 en 2023 a 2 mil 541 el año pasado, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México. Ecomex lidera en reportes. | A6 |

112,579
MENORES DE EDAD reportados como desaparecidos desde 1964.

INAI BAJA EL TELÓN CON GRITOS Y RECLAMOS

Tres meses de incertidumbre, ayer todo explotó. La última sesión pública de los comisionados del órgano de transparencia estuvo marcada por la exigencia de trabajadores para que se les liquidara antes de su extinción y se respetaran sus derechos. El Inai desapareció, no así el descontento y las advertencias de movilizaciones. | NACIÓN | A8



JORGE G. CASTAÑEDA

"Estados Unidos se acerca a una verdadera crisis de derechos humanos. Cada día habrá más excesos, más abusos, de la administración Trump" | A14 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Salvador García Soto
- A7 Ana Paula Ordóñez
- A8 Carlos Lorent de Mola
- A14 José Antonio Crespo
- A14 José Carrero Canón
- A15 Andrew Salee
- A15 Saska Niño de Rivera
- A15 Kochi Galvez

\$20.44
DOLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39191, CDMX, 36 págs.



Sheinbaum y Cárdenas, en la conmemoración de la Expropiación Petrolera.

Cárdenas, baluarte en la defensa de la soberanía: Sheinbaum

EDUARDO DINA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y EVERARDO MARTÍNEZ
—cartena@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció ayer al ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, como defensor del sector energético nacional.

"Muchas gracias, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas por estar con nosotros, no solamente por ser el hijo del gran general Lázaro

Cárdenas, sino por ser un baluarte en la defensa de la soberanía nacional", afirmó durante la celebración del 87 aniversario de la Expropiación Petrolera.

La Presidenta también promulgó las leyes secundarias de la reforma energética.

El director de Pemex, Víctor Rodríguez, redobla la apuesta por la autosuficiencia en combustibles para el país, pese a que los trabajos exploratorios van a la baja.

¡ECONOMÍA! A20

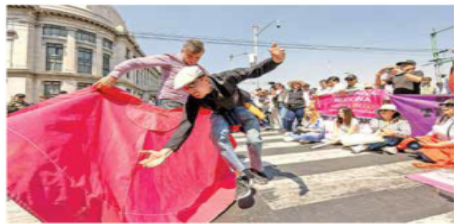


Foto: Alejandro Aguilar

Aficionados a la tauromaquia organizaron una protesta sobre Eje Central, en la que uno de ellos dio pases a otro con un capote.

EL CONGRESO DE LA CDMX APROBÓ REFORMA

Eliminan violencia en las corridas

POR GEORGINA OLSON

A FAVOR



La tradicional fiesta brava tiene sus días contados en la CDMX.

El Congreso capitalino aprobó la reforma para eliminar la violencia en las corridas de toros. El dictamen, aprobado con 61 votos a favor, uno en contra y una abstención, prohíbe que se lesione o mate al animal durante y después del evento, además de que deberá ser devuelto a la ganadería o a su propietario.

Las corridas durarán 15 minutos y se limitarán a seis por función.

El morenista Pedro Haces Lago, el único que votó en contra, argumentó desde tribuna que se aprobó una reforma al vapor.

Afuera, al grito de "¡Libertad, libertad!", un grupo de taurinos intentó entrar al recinto legislativo, ubicado en la calle de Donceles, pero fueron rechazados por policías, entre empujones y golpes. Más tarde, se concentraron sobre Eje Central, donde dieron una demostración de pases taurinos con capote.

COMUNIDAD | PÁGINA 20

FUNCIÓN

LA FE Y SUS TRAMPAS

En *Revelaciones*, cinta que produce Alfonso Cuarón, el sudcoreano Yeon Sang-ho relata una historia sobre fanatismo religioso.



Foto: Cortesía Netflix

ADRENALINA

2,350

MDD es el monto que generarán en el mundo los deportes femeninos de élite, 240% más que en 2021.

REVOLUCIÓN DE LAS RAQUETAS

Una asociación de jugadores fundada por Djokovic demandó a los órganos rectores del tenis al afirmar que los explotan y afectan su salud. / 7



Foto: AFP

EXPRESIONES

ARTE DE MENTES ROTAS

El Museo del Objeto del Objeto reúne 100 dibujos, pinturas y otras piezas de presos psiquiátricos, creadas como vía de liberación. / 26



Foto: Elizabeth Velázquez

EL POZOLERO, UN CASO QUE SIGUE ABIERTO

Desde 2006 había campos de exterminio

DE SAN FERNANDO A IGUALA, pasando por Allende, los lugares donde el horror de la violencia del crimen organizado ha quedado al descubierto suman casi una decena en 20 años

POR ANDRÉS BECERRIL

El rancho Izaguirre, donde colectivos de búsqueda hallaron indicios de un centro donde se entrenaba y asesinaba a personas reclutadas por el crimen organizado, es más reciente de otros sitios similares en el país.

Durante el sexenio 2006-2012, lugares como Chichí Suárez, Yucatán; La Marquesa, Estado de México; San Fernando, Tamaulipas; Allende, Coahuila; Cadereyta, Nuevo León y La Gallera, Tijuana, han sido escenarios de la violencia generada por cárteles y grupos criminales.

En la siguiente administración, de 2012 a 2018, se registraron casos como el desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los 28 cuerpos encontrados en La Parota, ambos en Guerrero.

Para Fernando Ocegueda Flores, quien descubrió en Tijuana las fosas y tambos donde *El Pozolero* disolvía en ácido a sus víctimas, dentro del horror de Teuchitlán hay algo esperanzador: que algunas familias puedan, a partir de los restos hallados, sacar ADN y saber dónde quedó su desaparecido.

Asegura que el caso del *Pozolero* está abierto, pues la semana pasada se reunió con funcionarios de la FGR para conocer sobre el proceso de

Ordenan más recursos para la Comisión de Búsqueda

Toda la administración pública federal deberá apoyar el trabajo de la Comisión Nacional de Búsqueda, incluyendo la dotación de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, determinó la presidenta Claudia Sheinbaum mediante un decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

En cuatro artículos, explica que se debe fortalecer a la comisión con información, logística y recursos económicos y tecnológicos.

"La Comisión Nacional de Búsqueda solicitará a la Secretaría de Hacienda las herramientas y recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, para garantizar la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas", señala el artículo tercero del decreto presidencial.

— Arturo Páramo
PRIMERA | PÁGINA 15

PRIMERA

Las víctimas: familias, policías, migrantes...

Basureros, zonas desérticas, carreteras y comunidades enteras han sido el escenario de matanzas y abandono de cuerpos perpetrados por el crimen organizado. / 14 y 15

PRIMERA

FGR y Jalisco colaboran en el caso Teuchitlán

Tras reunirse con el Gabinete de Seguridad, el gobernador Pablo Lemus aseguró que la estrategia en la indagatoria es decir la verdad de lo ocurrido en el rancho Izaguirre. / 15

PRIMERA

"Quisieramos descansar de este martirio"

Patricio no ha visto prendas de su hijo Sebastián entre las halladas en el rancho Izaguirre, pero no pierde la esperanza de encontrar algún indicio del joven, desaparecido en 2022. / 15

Identificación de 500 kilos de huesos humanos, prótesis e implantes, así como 16 mil 500 litros de emulsión

orgánica (mezcla de ácido con sangre) que siguen resguardados.
PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15



Foto: Karina Tejeda

"Pemex y CFE ya son empresas del pueblo"

La Presidenta promulgó las ocho leyes que concretan su reforma energética, en marzo y abril, la petrolera destinará seis mil 400 mdn en pagos a proveedores. Estuvo acompañada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. / 5

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- Francisco Garfías 6
- Jorge Fernández Menéndez 8



PRIMERA

Tras acuerdo con la CNTE, retiran reforma al ISSSTE

El magisterio disidente anunció que la Presidenta aceptó discutir con ellos la iniciativa que modifica el monto de las aportaciones de los trabajadores. / 4

FUNCIÓN

EL AMIGO DE KEVIN COSTNER

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, recibió en La Habana al actor, como parte de un proyecto de arqueología submarina. / 2



Foto: Karina Tejeda

EU DESCLASIFICÓ 80 MIL ARCHIVOS

LA CIA ESPÍO A POLÍTICOS MEXICANOS POR TELÉFONO

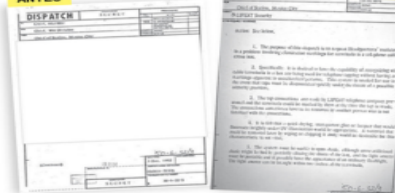
Por Pascal Beltrán del Río



Lázaro Cárdenas, Vicente Lombardo Toledano y David Alfaro Siqueiros estaban bajo la lupa de la agencia durante los años 60, revelan los documentos sin testar sobre el asesinato del entonces presidente John F. Kennedy. / 23



ANTES



En uno de los archivos censurados, cuyo contenido ya es público, la CIA pide ayuda a su oficina en Washington para pinchar líneas telefónicas sin que Telex se diera cuenta.

AHORA

Tras los pasos del magnicida

Excelsior ha registrado en sus páginas la estancia de Lee Harvey Oswald en México, unas semanas antes de que disparara contra Kennedy. / 24





Blanca Heredia
"Ocurrió: esa conmoción nos dice que algo queda de humanidad" - P. 10



Martin Wolf
"Una política comercial que solo puede llevar al caos económico" - P. 20 Y 21



Denise Maerker
"Los zapatos pasaron a encarnar la realidad de ese fenómeno" - P. 8

Planes. Gobernación informa que a partir del decreto firmado por la Presidenta, la Comisión Nacional tendrá más personal y una mayor tecnología para sus funciones

Con georradares y drones buscarán a los desaparecidos

GASPAR VELA Y RAFAEL LÓPEZ, CDMX

— Claudia Sheinbaum denunció una campaña de 20 millones de pesos en redes para responsabilizarla del campo de exterminio en Jalisco. PÁGS. 6 Y 7

El paro va: CNTE
Claudia retira iniciativa sobre reforma al Issste
G. VELA Y A. P. WONG - PAG. 8

Max El-Mann, a la cabeza
CCE lanza un comité para la atracción de inversiones
GISELLE SORIANO - PAG. 15

Luz Elena González
Trabajamos todos los días "para recuperar Pemex"
Y. ORDAZ Y A. MARTÍNEZ - PAG. 14



Avalan toros sin violencia con voto 61-1

El diestro mexicano Joselito Adame opina que la reforma mata una tradición de 500 años

A. P. WONG Y J. FLORES - PÁGS. 11 Y 30

Trasnacional belga cierra por repliegue de Tesla en NL

SERGIO VILLAFUERTE Y ROSARIO CERDA

— AGP Glass, especializada en la fabricación de cristales inteligentes para automóviles eléctricos, desmantela la planta. PAG. 4



P. 27

Música. Siete fechas factura desde hoy Shakira en la capital

Corte Suprema regaña a Trump por exigir que se destituya a juez

AFP, AP Y EFE, WASHINGTON

— La Corte Suprema de EU dijo que en dos siglos ha quedado claro que el *impeachment* no es la respuesta en esos casos. PAG. 12



Florida. Tres astronautas y un cosmonauta, de vuelta a casa

La nave Space X Dragon llegó a las aguas de Tallahassee, Florida, con los astronautas Barry Wilmore y Sunita Williams (quienes estuvieron estacionados durante más de nueve meses en la Estación Espacial Internacional), su compañero Nick Hague y el cosmonauta Aleksandr Gorbunov. En la foto, el equipo de rescate apoya en la recuperación de la cápsula con sus tripulantes. KEEGAN BARBER/REUTERS PAG. 12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14611 // Precio 10 pesos

Caso Teuchitlán

“En 4 días, millonaria campaña en bots contra el gobierno”

- Alguien está destinando recursos; ¿de dónde 20 mdp para levantar una tendencia falsa en redes sociales?, acusa Sheinbaum
- Ligan a la oposición con guerra sucia en X tras el hallazgo de un supuesto campo de exterminio del narcotráfico en Jalisco
- Suman 147 mil 200 cuentas falsas con un millón 366 mil 530 menciones, reporta el coordinador de Infodemia de Presidencia
- El gobernador Pablo Lemus asiste a la reunión del gabinete de seguridad y ratifica que trabaja de manera coordinada con FGR

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y CÉSAR ARELLANO / P 3 Y 25



▲ Los presidentes de Estados Unidos y Rusia sostuvieron ayer una conversación telefónica que

se prolongó por más de dos horas, aunque mucho de ese tiempo se perdió en la traducción. Fotos Afp

Ni Moscú ni Kiev atacarán por un mes infraestructura energética

Pactan Trump y Putin paz condicionada en Ucrania

- Rechaza el ruso la propuesta inicial del estadounidense de un cese del fuego total
- Ningún avance sobre el reparto de territorios y activos, informa el Kremlin
- La llamada, “muy buena”; avanzamos hacia una tregua completa: el magnate

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 20

Se impulsarán beneficios para los maestros vía decretos

- En tercera cita, acuerda la Presidenta con la CNTE retirar la iniciativa de reforma a la Ley del Issste
- Rechazan disidentes suspender paro de 72 horas que concluye el viernes

L. POY, E. OLIVARES, A. URRUTIA Y REDACCIÓN / P 5



Tercera contingencia ambiental por ozono

◀ En lo que va de 2025 se han decretado cuatro emergencias atmosféricas, aunque la primera fue por partículas PM 2.5. Este miércoles no circulan los vehículos con engomado rojo y terminación de placa 3 y 4. Foto Alfredo Domínguez REDACCIÓN / P 29

Fortalecer la búsqueda de personas, tarea de Estado: SG

- Este año han sido halladas con vida 172 en mil 100 acciones de localización, informa subsecretario
- Desapariciones serán atendidas con más efectivos y tecnología: Arturo Medina

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 7



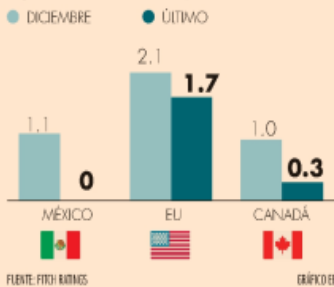
Finanzas y Dinero

Fitch reduce a 0% su pronóstico del PIB para México en 2025

• Consideró que México y Canadá entrarán en recesión técnica ante la política arancelaria de Trump; el IMEF también recortó expectativas para la economía mexicana.

● PÁG. 6

Expectativas de crecimiento | EN %



Gobierno detecta compras de medicamentos con sobrecostos en licitaciones

• Las anomalías identificadas corresponden al 6% de las licitaciones en compras consolidadas, aunque los procesos no fueron concluidos.

13,000 MILLONES

de pesos asciende el sobrecosto de los productos medicinales correspondientes a 175 claves.

● PÁG. 25

- La Fed podría entrar en un *impasse*, hasta ver los efectos de las políticas adoptadas por Trump.
- El peso se mantuvo estable en la paridad frente al dólar y las bolsas en EU registraron caídas.

● PÁG. 21 y 24

Opinión



El inminente enfrentamiento en el mundo Trump

Dani Rodrik

● PÁG. 35

Enrique Campos S. ● PÁG. 8

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 28

Diana N. Ronquillo ● PÁG. 29

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40

Gabriela Gorab ● PÁG. 44

En Primer Plano

Equivale a una cuarta parte de sus adeudos

Pemex pagará a sus proveedores en marzo y abril 127,000 mdp

• Poco menos de la mitad se dispersarán este mes y el resto en el siguiente, con uso de recursos propios y factoraje: R. Abreu.

• Sheinbaum anuncia publicación de reformas secundarias energéticas de Pemex y CFE.

Karol García

● PÁG. 45

Nuevas directrices energéticas

Seis leyes concretan las reformas de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución mexicana promulgadas el 30 de octubre del 2024

SENER tendrá la rectoría de la planeación energética. Incluye el concepto "justicia energética", para garantizar el acceso a la electricidad residencial.

CFE mantendrá 54% de la energía que se inyecta a la red. Habrá tres modelos de autoabasto; privados podrán participar en generación; se regularán almacenamiento, cogeneración e infraestructura.

Se crea la Comisión Nacional de Energía en vez de la CRE, con independencia técnica, decisiones colegiadas y descentralizada de Semer. Regulará la cadena logística del gas natural, petrolíferos y electricidad.

Pemex y CFE pasarán de ser "empresas productivas del Estado" a "empresas públicas del Estado", reguladas por el derecho público. Sus actividades no serán consideradas monopolios.

Pemex tendrá preferencia para obtener asignaciones petroleras del Estado; podrá contratar servicios con privados y contratos mixtos. Solo pagará el Derecho Petrolero para el Bienestar, de 30% para el petróleo y 12% para el gas.

Otorgará permisos de la cadena productiva del petróleo, importación y exportación de gas natural, petrolíferos y petroquímicos. Autorizará planes y programas para exploración y extracción, perforación de pozos y reconocimiento.

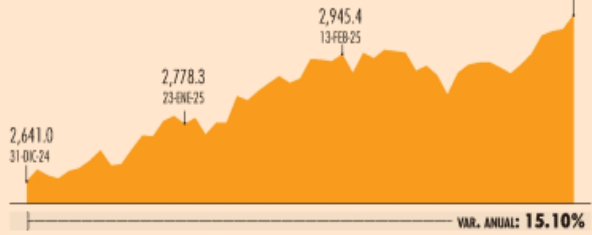
FUENTE: LEYES SECUNDARIAS

Volatilidad en el entorno internacional impulsa el oro a precio récord

• En lo que va del año, el metal se ha revaluado 15%. El rompimiento del alto al fuego en Gaza por parte de Israel ha provocado nerviosismo entre inversionistas globales.

● PÁG. 20

Futuros del oro en 2025 | DÓLARES POR ONZA



Política y Sociedad

Atorada, alza salarial a Policía, magisterio y sector médico

• El proceso legislativo concluyó hace cinco meses.

● PÁG. 38

17,000

pesos tendrían que pagar en esas tres áreas profesionales.

Gobierno retira su iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE

• Maestros de la Coordinadora negocian con el Ejecutivo.

● PÁG. 39

En nuestra presencia hizo la llamada al presidente de la Cámara de Diputados para retirar (la iniciativa).

Elvira Veleces,

MAESTRA SECCIÓN 14 DE LA CUTE.

Finanzas Globales

Alemania dará más recursos para defensa

• Aprueban un paquete fiscal de 10 años; incluye infraestructura.

● PÁG. 34

1 BILLÓN

de euros crecerá el presupuesto para defensa y seguridad.



7 509661 885870



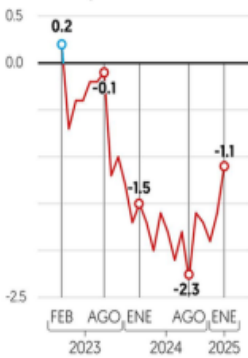
ATONÍA FABRIL PÁG. 12

DE CAPA CAÍDA, PERSONAL OCUPADO EN MANUFACTURAS

Cayó 1.1% anual en enero y ligó 23 meses consecutivos en contracción, su peor racha en registro.

Personal ocupado del sector manufacturero

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

ENTRE/DICHOS

CAROLINA RANGEL

AFILIARÁ MORENA A 10 MILLONES PARA CONSOLIDAR PROYECTO POLÍTICO. PÁG. 37



CORRIDAS DE TOROS

Congreso de la CDMX prohíbe violencia en fiesta brava.

PÁG. 34



Comienza el proceso de reestructura de Pemex: Sheinbaum

NUEVA ETAPA.

Promulga leyes secundarias en energía y anuncia integración vertical de la empresa

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que ayer comenzó la integración vertical de Pemex, que le ayudará a fortalecer su eficiencia y rendimiento. En el 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera, la mandataria firmó la promulgación de ocho leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética, que promueven la separación legal de Pemex que la hacía ineficiente. Víctor Rodríguez, director de Pemex, dijo que junto con la Sener definen e instrumentalizan la nueva política energética.

—H. Usla / E. Ortega / PÁGS. 4 Y 32



18 de marzo. 'El mejor homenaje que se puede hacer a Lázaro Cárdenas es la publicación de las leyes que recuperan Pemex'.

ACUERDO CON LA CNTE

Retira presidenta la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE.

PÁG. 37

'NO AYUDA QUE VATICINE RECESIÓN'

Pide Claudia a la OCDE hacer sugerencias, no pronósticos.

PÁG. 33



PÁG. 5

PRETENDE ALCANZAR INVERSIÓN DE 28% DEL PIB

Busca IP incentivar el nearshoring

PRESIDE MAX ELMANN. El CCE presentó el Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas, que coordinará inversiones, dará seguimiento a proyectos e impulsará el Plan México.

ESPECIAL

CONVERSAN TRUMP Y PUTIN

RECHAZA RUSIA ALTO AL FUEGO GENERALIZADO EN UCRANIA.

PÁG. 30



ACTIVAN CONTINGENCIA

Doble hoy no circula para autos con engomado rojo, terminación de placa 3 y 4.

PÁG. 2

REPRESALIAS A EU

Analiza Economía medidas no arancelarias para el 3 de abril.

PÁG. 5

ESCRIBEN

Victor Pi-
CONTRAPESOS / 8

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

NICOLÁS TAVIRA

ANUNCIA CLAUDIA INICIO DE INTEGRACIÓN VERTICAL DE PEMEX

LA PRESIDENTA firma decretos con los que se expiden 8 nuevas leyes y se reforman 2 más; éstas confieren preponderancia a la petrolera.

“EL MEJOR homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas y al pueblo de México, de entonces y de ahora, es la publicación las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y de CFE”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

SE ECHA atrás decisión de separar a la empresa pública para privatizarla, afirma; encabeza conmemoración; asiste Cuauhtémoc Cárdenas. **pág. 3**

CELEBRACIÓN de la Expropiación Petrolera, ayer, en las oficinas de Pemex.



DOBLE NO CIRCULA

0 y 00 Holograma 1 terminación
3 Y 4 1, 3, 4, 5, 7 y 9
Holograma 2 Todos

Tercera contingencia ambiental del año

pág. 16

PUTIN Y TRUMP ACUERDAN FRENO LIMITADO A ATAQUES

EN UNA conversación de 2 horas 28 minutos pactan no agresión a infraestructura energética por 30 días; Moscú pide suspender apoyo militar e inteligencia a Kiev. **pág. 22**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4907

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

¿No son como los de antes? **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Treguas frágiles **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

Trump y el desafío al Estado de derecho **pág. 22**
VALERIA LÓPEZ

CONTRATA IMSS A 9 MIL 423 ESPECIALISTAS

SE TRATA de una cifra histórica, señala Zoé Robledo; son expertos en 70 disciplinas; fueron reclutados en el llamado draft 2025; iniciaron labores el 16 de marzo. **pág. 10**

6 Mil 313 de los contratados —el 67 por ciento— fueron médicas y médicos egresados del IMSS

53 Por ciento de los contratados en la Feria de Reclutamiento son mujeres

INAI BAJA CORTINA ENTRE PROTESTAS POR LIQUIDACIONES

TRABAJADORES exigen claridad; el instituto en extinción desahoga primera parte de su última sesión; aclara que no hay fondos. **pág. 4**

EU afirma que países pueden evitar arancel; México los ve venir

SECRETARIO del Tesoro supedita su aplicación a reducción de barreras comerciales; ahora Fitch baja expectativa de PIB. **pág. 18**

FIJA PRECEDENTE SOBRE TOROS

La CDMX pone fin a corridas con sangre con amplia votación y choque con taurinos

E. CRUZ Y J. CASTRO

El Congreso local avala prohibirlas y nuevos lineamientos: faenas serán de 15 minutos sólo con capote y muleta y no se puede matar a los animales; sólo 1 de 62 diputados votó en contra

La decisión, tras una iniciativa ciudadana; defensores de la fiesta, como hoy se conoce, se enfrentan con la Policía; organización Tauromaquia Mexicana anuncia que impugnará en tribunales **págs. 14 y 15**



16 años pasaron para que se aprobara en el Congreso una iniciativa antitoros

TAURINOS, en enfrentamiento con la Policía afuera del Congreso de la CDMX, ayer.





REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3190 MIÉRCOLES 19 DE MARZO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

IMSS hace historia: contrata cifra récord de médicos

El director general del Seguro Social dijo que los especialistas recién contratados comenzaron a laborar el 16 de marzo



9,423

médicos especialistas
contratados en la
"Feria de reclutamiento
IMSS 2025"

4

NACIONAL

Rezago en tecnología en carreteras

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del Gobierno de México, está utilizando arcos detectores de placas en sus operativos, para identificar vehículos con anomalías y ligados con ilícitos; esta tecnología sigue ausente en las carreteras que administra Capufe



18



DELITOS IMPORTADOS

Durante los últimos años, la SSC ha detenido a más de 300 personas extranjeras por delitos de alto impacto en la capital del país, entre los que destaca el homicidio doloso y los robos con violencia

12





Para localización de desaparecidos, todos los recursos necesarios

La Comisión Nacional de Búsqueda tendrá más personal, tecnología y optimizará sus procesos internos; reporta 307 personas halladas de enero a inicios de marzo

Búsqueda. "Como lo ha instruido la presidenta, nuestro deber es no escatimar esfuerzos para encontrar a quienes nos faltan y apoyar a las víctimas, a sus familiares, para garantizar que las desapariciones no queden en la impunidad", expresó Arturo Medina, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Agregó que "la búsqueda de personas desaparecidas es una tarea de Estado, pero también una causa de humanidad y justicia".

Por la mañana, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, acudió a la reunión del Gabinete de Seguridad en Palacio Nacional y tras su salida comentó: "La estrategia es



↑ **Pablo Lemus**

"La Fiscalía de Jalisco colaborará con la FGR", aseguró el gobernador del estado tras la reunión con el gabinete de seguridad

muy sencilla: decir la verdad de los sucesos en Teuchitlán".

Enfatizó la importancia de la unidad para enfrentar el problema de la inseguridad y señaló que Jalisco debe ser un ejemplo de colaboración entre el Gobierno Federal, el estatal, los municipios y la sociedad.

Por otra parte, durante la conferencia, el Gobierno denunció una campaña en redes sociales para atacar a Sheinbaum y al expresidente Andrés Manuel López Obrador, a raíz del descubrimiento del rancho de Teuchitlán. Según las estimaciones oficiales, la campaña costó 20 millones de pesos. **PAG. 5**



Teuchitlán: Difieren reportes de Guardia Nacional y Fiscalía de Jalisco

Con ayuda de Jorge Ramírez Plascencia, experto en el tema e integrante del Comité de Análisis de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara, *Crónica* desmenuza los dos comunicados oficiales difundidos hasta ahora sobre el caso, lo que revela inconsistencias y contradicciones. **PAG. 6**



Congreso-CDMX aprueba corridas de toros sin sangre

PAG. 14

NACIONAL

PAG. 8

Gobierno retira reforma a Ley del ISSSTE por rechazo del magisterio

La propuesta de Reforma al ISSSTE recibió, en poco tiempo, el rechazo generalizado del sector magisterial. El líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, incluso fue enfático en febrero pasado en que el gremio en general (no sólo la opositora CNTE) no estaba de acuerdo con que se afecte el salario de los trabajadores como mecanismo para mejorar los servicios de salud del ISSSTE y que "otras formas de financiamiento deben ser buscadas". Finalmente, ayer, en el marco de una reunión programada con la opositora Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se anunció que se retira el proyecto de reforma.

NACIONAL

PAG. 11

Sheinbaum firma decreto para revertir privatización en Pemex



Acompañada por Cuauhtémoc Cárdenas y en el marco del 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera, la Presidenta de México firmó el decreto para expedir ocho leyes en materia energética.

METRÓPOLI

PAG. 16

Nueva activación de la contingencia ambiental en el Valle de México

- Esta mañana se analizarán los datos de monitoreo para determinar continuidad

LA ESQUINA

Es un punto a favor para Pablo Lemus que apueste por la coordinación con el Gobierno de México y lo haga sin cortapisas. Es allí, en el trabajo a favor de la ciudadanía y contra los distintos grupos del crimen organizado, donde los colores partidistas deben diluirse, sin más. Si el hampa cruza fronteras para propagar la violencia, las autoridades deben mostrar su fortaleza y unidad

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Joaquín Narro Lobo
Cratología- P4

Gustavo Puente
Economía Pura- P4

EL HERALDO

DE MÉXICO



#87ANIVERSARIO EXPROPIACIÓN

INICIA INTEGRACIÓN VERTICAL DE PEMEX: SHEINBAUM P4

FOTO: ANTONIO NAVA



FOTO: ESPECIAL



#PRESIDENTA

RETIRA REFORMA AL ISSSTE

P9



FOTO: CUARTOSCURO

#INAI

REALIZA ÚLTIMA SESIÓN

P10

#TOROSCOMX

APRUEBAN CORRIDAS SIN VIOLENCIA

P34

HOY NO CIRCULAN

HOLOGRAMA **0/00** ROJO, PLACAS 374

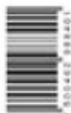
HOLOGRAMA **1** PLACAS 1,3,4,5, 779

HOLOGRAMA **2** TODOS

ATAJAN COMPRA CHUECA DE MEDICINAS

EL SUBSECRETARIO DE SALUD, EDUARDO CLARK, INFORMÓ QUE SE IDENTIFICARON 175 INSUMOS QUE SE ADJUDICARON A PROVEEDORES QUE NO HABÍAN SIDO LOS DE MEJOR COSTO

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA/P8



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 20 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PAÍSES BAJOS VS ESPAÑA	+200	+225	+132
17:00	ESTADOS UNIDOS VS PANAMÁ	-278	+390	+775
20:30	CANADÁ VS MÉXICO	+174	+220	+164

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,329

*VALOR DEL PUNTO MÍNIMO PERMITE SEGUIR JUGANDO SIN LIMITES. RESPONSABILIDAD. LOS RESULTADOS DE LA APUESTA SON FUNDAMENTALES PARA DETERMINAR LOS GANANCIAS Y PERDIDAS EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN GASTOS





El Sol de México

CUADRETE DE MÉXICO | MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,412 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ROBERTO HERNÁNDEZ

Elogian rescate de Petróleos Mexicanos

Cuahtémoc Cárdenas fue ayer el invitado principal a la ceremonia por el 87 aniversario de la Expropiación Petrolera decretada por su padre, Lázaro Cárdenas del Río. Ahí, la presidenta Claudia Sheinbaum elogió la labor del expresidente y firmó el decreto que expide ocho leyes secundarias que revierten la reforma energética de 2013 y dan a paso a la recuperación de la CFE y Pemex. Terminado el acto, la presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Rocío Abreu, declaró que entre marzo y abril la petrolera pagará seis mil 400 millones de dólares de una deuda total por más de 20 mil millones de dólares con sus proveedores. **Pág. 14**

AVIZORA RECESIÓN TÉCNICA PARA MÉXICO

Fitch prevé un nulo crecimiento este año

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La calificadora anticipa que la economía se contraiga en el segundo y tercer trimestre

La calificadora Fitch Ratings recortó de 11 por ciento a cero su proyección de crecimiento para México en 2025 y advirtió de una recesión técnica.

"Nuestras nuevas previsiones implican que la economía enfrentará una recesión técnica este año, con una contracción del PIB en el segundo y tercer

trimestre de 2025. La economía se ha enfrentado a una gran incertidumbre con respecto al momento y la magnitud de los aranceles estadounidenses", subrayó Fitch Ratings.

Para 2026, la firma de riesgo crediticio redujo la expectativa de crecimiento a 0.8 por ciento, 0.9 puntos menos de lo estima-

do en diciembre del año pasado.

"Existe una enorme incertidumbre sobre hasta dónde llegará Estados Unidos y nuestras suposiciones podrían ser demasiado severas", advierte la calificadora, a días de que el presidente Trump anuncie si aplica un arancel de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas. **Pág. 12**



NUEVA REGLAS CORRIDAS DE TOROS SERÁN SIN VIOLENCIA EN CDMX

El Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 61 votos a favor y uno en contra del morenista Pedro Haces, los cambios legales para que las corridas de toros se realicen sin violencia. **ESTO**

SON 80 MIL DOCUMENTOS

Liberan archivos sobre el asesinato de JFK

WASHINGTON. Archivos Nacionales de EU publicaron, por orden del presidente Trump, archivos inéditos relacionados con el asesinato de John F. Kennedy, un caso que por décadas alimentó innumerables teorías. **Pág. 24**

NEGOCIAN CON CNTE

Retira Presidenta iniciativa sobre cambios al Isste

La propuesta para reformar la Ley del Instituto de Salud y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Isste), que planteaba aumentar las cuotas laborales de los trabajadores del sector público ya no será discutida, ante el rechazo que provocó entre maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La presidenta retiró la propuesta, según confirmó el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. La CNTE tenía previsto realizar hoy un paro nacional de 72 horas. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

ova CIONES

MIÉRCOLES 19
DE MARZO DE 2025
NÚMERO 26,991 AÑO LXXVII

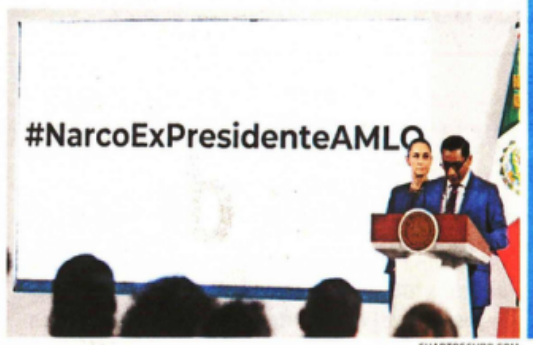
Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

MIENTRAS EN PRESIDENCIA SE VICTIMIZAN 'Destrozan' colectivos de búsqueda plan contra la desaparición forzada

Punto por punto, familiares y colectivos hacen trizas la estrategia anunciada la víspera por la presidenta Sheinbaum para fortalecer la búsqueda de desaparecidos, la cual, afirman, "refleja un desconocimiento de los mecanismos y procedimientos institucionales que ya existen en el país". Además, reprochan que no existe interés real y serio en consultarlos y dialogar. **Pág. 16**

#NarcoExPresidenteAMLO



CUARTOSCURO.COM

FOTOS: FIM



ANALIZA EL VASCO SUS OPCIONES

RAÚL, SANTI... ¿O AMBOS!?

AGUIRRE NO DESCARTA JUGAR CON LOS DOS DELANTEROS ANTE CANADÁ, PERO JIMÉNEZ LLEVARÍA MANO, PORQUE LA SEQUÍA DE GIMÉNEZ EN EL MILÁN NO PASA DESAPERCIBIDA



REUTERS

TOKYO SERIES Los Dodgers presumen su cetro en Japón

Los angelinos vencen a Cubs por pizarra de 4-1 en el arranque de la temporada de la MLB. **Pág. 13**



Juan Ortíz **Pág. 26**
Tirios libres **Pág. 26**
Gustavo Mares **Pág. 30**

Escriben

APRUEBAN EN CDMX
Corridas, sin
violencia ni
muerte animal
La decisión de
los diputados
desató protestas y
enfrentamientos. **P. 22
y 30**



CUARTOSCURO.COM

AÚN TIENE DEMANDAS
Tumba CTE
reforma a la
Ley del ISSSTE
A pesar de la suspensión
del proceso legislativo, la
coordinadora no cancelará
el paro de 72 horas, que
arranca hoy. **Pág. 19**



CUARTOSCURO.COM

ANTE SU EXTINCIÓN
Inai deja a la
deriva a sus
trabajadores
Votó en contra de un
acuerdo de compensación
económica o programa de
retiro voluntario. **P. 20**

Ofrece Gobierno de la CDMX tapar 182 mil baches en 120 días en 217 vías primarias

Pág. 3



GCDMX

Aguirre piensa ganar la Nations League; adelanta en su once titular a Malagón, Lira y Gallardo

MARCADOR



OSWALDO FIGUEROA



MARCADOR TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025

LA PRENSA®



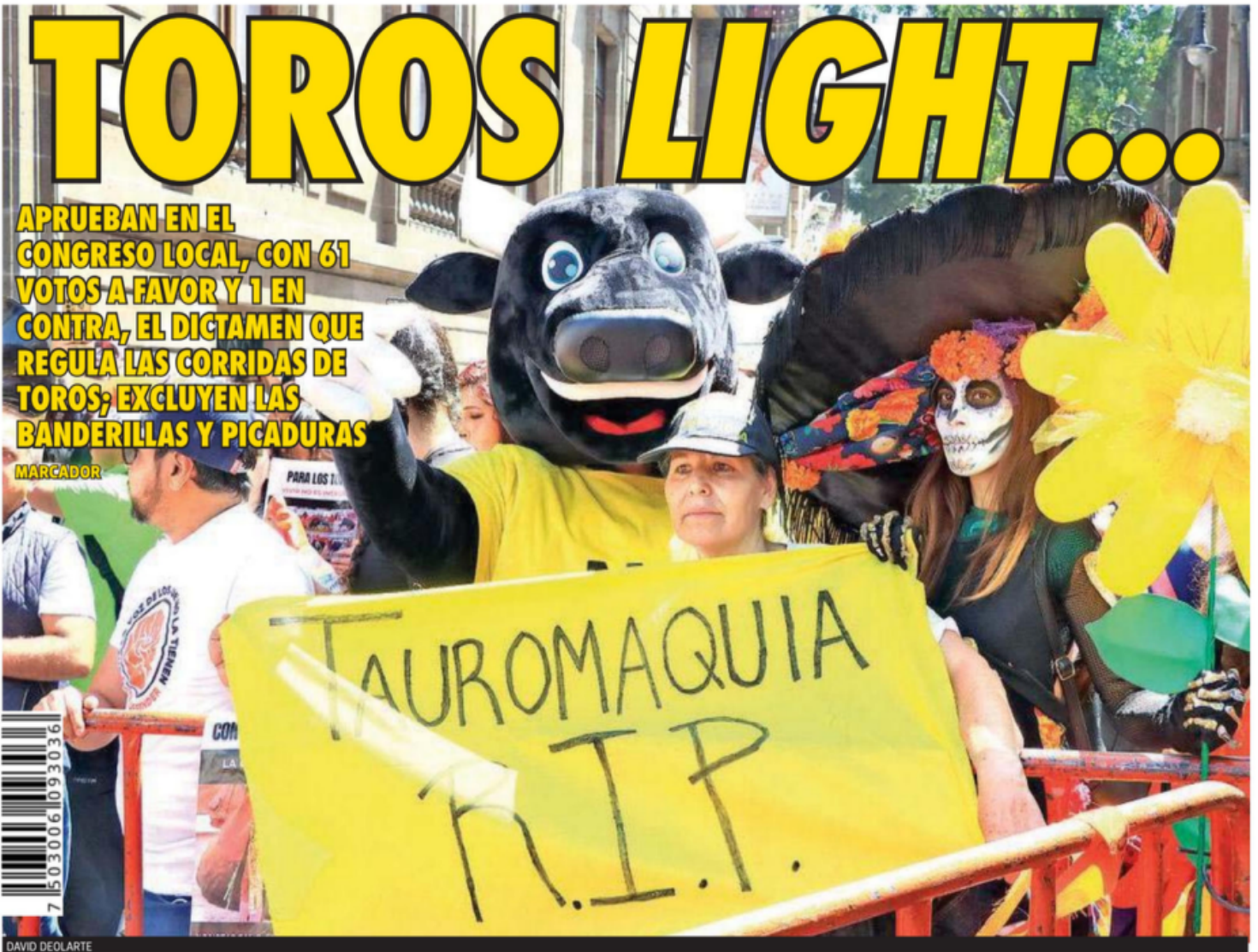
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,204 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TOROS LIGHT...

APRUEBAN EN EL CONGRESO LOCAL, CON 61 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA, EL DICTAMEN QUE REGULA LAS CORRIDAS DE TOROS; EXCLUYEN LAS BANDERILLAS Y PICADURAS

MARCADOR



DAVID DEOLARTE

En la Nueva Viga se venden 300 especies frescas y congeladas de pescados y mariscos, la más popular, el camarón

Pág. 7



GUILLERMO PANTOJA

Perdidos 4.5 mil mdp del organismo de agua de Ecatepec; acusan al anterior gobierno de no hacer los pagos

Pág. 11



RUBEN PEREZ

Recorta calificadora Fitch Ratings de 1.1 a 0% su proyección de crecimiento para México en 2025

NACIONAL

ASÍ ENTRENABAN EN EL NARCORRANCHO

NARRAN SU RECLUTAMIENTO EN REDES Y PRÁCTICAS DE TIRO **PÁG. 7**

ECATEPEC



¡OTRA CONTINGENCIA!

HOY TAMPOCO CIRCULAN AUTOS O Y OO ENGOMADO ROJO **PÁG. 8**

3y4

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DEL 2025.

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

¡QUINTO FOGOSO!

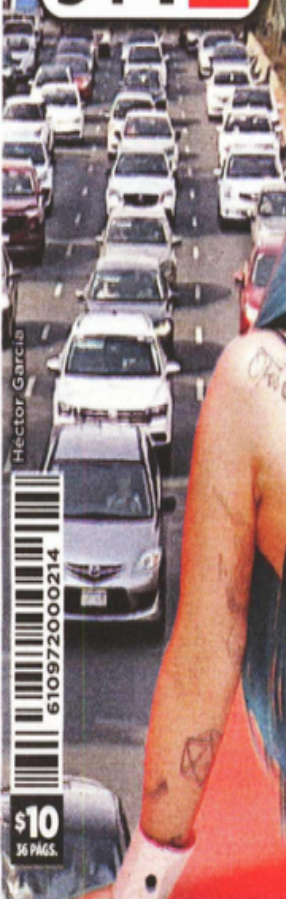
ASESINAN EN UNA HORA A CINCO HOMBRES EN TRES ALCALDÍAS **2A4**



CENTRO HISTÓRICO



IZTAPALAPA



POCKETCAT, TATUADORA Y DISEÑADORA

PA' DARTE TINTA
LLEGA A LA ERO COSPLAY LISTA PARA RAYÁRTELA **18 Y 19**

610972000214
\$10
36 PÁGS.

Miércoles 19 de marzo de 2025
EL GRÁFICO
\$8
www.elgrafico.mx

EN EL CENTRO, EJECUTAN A UNO DE LA ANTIUNIÓN POR CAMBIAR DE BANDO.
PÁG. 6



PELÓN EN CAJÓN

ESTOCADA FINAL A FIESTA BRAVA
PÁG. 2



'La Tía'
Te enseña cómo hacerte rico
PÁGS. 16 Y 17



33239
9 771870 155046 NO. 33239



7509661 881667

\$7.00

• NO. 4445

• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
19 DE MARZO
DE 2025

EN SEIS AÑOS
DE MOVIMIENTO
CIUDADANO,
JALISCO ENCABEZA
DESAPARICIONES
MÉXICO 6

EN MEDIO DE MANIFESTACIONES EN LA CDMX

APRUEBAN LA TAUROMAQUIA SIN VIOLENCIA

SE CONVIERTE EN LA PRIMERA ENTIDAD DEL PAÍS EN MODIFICAR LA FIESTA BRAVA PARA ELIMINAR EL MALTRATO, EN UN INTENTO DE CONCILIAR LA TRADICIÓN CON EL BIENESTAR ANIMAL CDMX 8



A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Pagan 20 mdp en ataques vs Sheinbaum

MÉXICO 6



ANA MARÍA VÁZQUEZ

LA EXPERIENCIA DE BRASIL
CON LA RED X
MÉXICO 3

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

EN LOS ÚLTIMOS DIEZ
AÑOS HAN FRACASADO

Leyes animalistas con fines políticos

CDMX 9

SON 16 COLONIAS AFECTADAS

Abastecerán agua por tandeo en Xochimilco

CDMX 11

POR ALTOS NIVELES DE OZONO

Activa CAME contingencia ambiental

CDMX 14



CDMX

RECICLÓ A DIRECTIVOS EN AO

NEPOTISMO CON CASARÍN

● La directora de Desarrollo Social, Xóchitl López, promovió a su sobrina junto con su pareja sentimental; la alta funcionaria fue parte de la administración anterior con irregularidades en programas 12



DESCONFIANZA EN TAXIS CRECE POR TAXÍMETROS ALTERADOS 10



NO HAY PRETEXTO, DEBE ANALIZARSE: GERMÁN MARTÍNEZ

Atoran, otra vez, juicio vs. El Cuau

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados aplazó, por segunda ocasión, la votación para admitir o desechar el análisis del juicio de procedencia contra el exgobernador de Morelos. Su presidente, Hugo Erick Flores, afirmó que no están "pateando el bote" de este caso e informó que declaró en sesión permanente al organismo, por lo que la decisión se daría, al menos, en un par de días. La petición de desafuero contra el legislador se realizó el 6 de febrero por parte de la Fiscalía de Morelos, por presunto intento de violación a su media hermana **MÉXICO P. 4**

EL DIARIO SIN LÍMITES



RECHAZA INAI PAGO DE INDEMNIZACIONES

En una atropellada última sesión, la mayoría de los comisionados votó en contra de dar compensaciones a trabajadores que renuncien voluntariamente **MÉXICO P. 3**

GASTAN 20 MILLONES EN CAMPAÑA EN REDES CONTRA GOBIERNO Y AMLO **MÉXICO P. 4**



LA OTRA FIESTA BRAVA. El Congreso de la Ciudad de México avaló las corridas sin violencia; previo a la sesión, un grupo de taurinos se enfrentó con elementos de la policía capitalina **CDMX P. 8**

Sheinbaum da revés a reforma en el ISSSTE

La Presidenta formalizó su solicitud de retirar la iniciativa, en medio de negociaciones con la CNTE. "En el Gobierno de México privilegiamos el respeto, el diálogo y los derechos laborales", expresó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en compañía de Martí Batres y Mario Delgado **MÉXICO P. 5**

'DIFÍCIL, IDENTIFICAR A VÍCTIMAS DE TEUCHITLÁN'

Buscadoras reconocieron que las prendas localizadas en La Estanzuela dan esperanza sobre sus desaparecidos; sin embargo, no hay certeza de que puedan localizarse o reconocerse **ESTADOS P. 11**



CON SED DE TRIUNFO

El Vasco Aguirre sentenció que para el juego ante Canadá, la obligación principal de la Selección es tener un rendimiento alto y "dejarlo todo" **DXT P. 22**



TRUMP Y PUTIN PACTAN ALTO AL FUEGO EN UCRANIA

Los mandatarios alcanzaron un acuerdo para frenar los ataques rusos a la infraestructura energética ucraniana durante 30 días **MUNDO P. 16**



HORARIO	PARTIDOS 20 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PAÍSES BAJOS	VS	ESPAÑA	+200	+225 +132
17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	PANAMÁ	-278	+390 +775
20:30	CANADÁ	VS	MÉXICO	+174	+220 +164

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,329**

*VALOR SOLO PARA MÉXICO RESIDENTES/PERMISO SE-000-2024-041477 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE ESOLO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO





TENIS

26 >

SINDICATO
LIDERADO
POR DJOKOVIC
DENUNCIA
"UN SISTEMA
CORRUPTO,
ILEGAL Y
ABUSIVO" EN LA
ATP Y LA WTA



FOTO: REUTERS

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

SELECCIÓN

JAVIER AGUIRRE
VE AL TRICOLOR
EN LA FINAL DE
NATIONS LEAGUE;
"DEBEMOS HACER
UN PARTIDO
PERFECTO", DICE



2A7 >

FOTO: OSWALDO FIGUEROA / ENVIADO

¿MORIRÁ?

LA FIESTA BRAVA SUFRE UN DURO REVÉS: EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBA, CON 61 VOTOS A FAVOR Y SÓLO UNO EN CONTRA, LOS CAMBIOS LEGALES PARA QUE LAS CORRIDAS DE TOROS SE REALICEN SIN VIOLENCIA; EL MUNDO TAURINO REACCIONA

18 A 20 >



FOTO: ARCHIVO ESTO

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 20 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PAÍSES BAJOS	VS	ESPAÑA	+200	+225 +132
17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	PANAMÁ	-278	+390 +775
20:30	CANADÁ	VS	MÉXICO	+174	+220 +164

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,329**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



VER EL LISTADO DE LOS PAÍSES Y HORARIOS EN CALIENTE.MX. LOS REGISTROS DE LOS PAÍSES EN ESTE LISTADO SON PARA EFECTOS DE INFORMACIÓN Y NO REPRESENTAN UNA OFERTA DE APUESTA. CALIENTE.MX ES UN SERVIDOR DE APUESTAS. CALIENTE.MX ES UN SERVIDOR DE APUESTAS. CALIENTE.MX ES UN SERVIDOR DE APUESTAS.

Sheinbaum encabezó 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera



MIÉRCOLES 19 DE MARZO 2025

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

10 Pesos

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16465

Autoridades sanitarias exhortan a población a vacunarse contra sarampión y tos ferina



IMSS firmó contratos millonarios con "empresa fantasma" por mil mdp: ASF



AIFA sigue generando inversiones federales y pocas "ganancias"



Ofrecerá EE. UU. opciones para brincar "muro arancelario": Scott Bessent



BÚSQUEDA Y RECLAMOS

Durante una jornada de búsqueda realizada en el Cerro Vicente Guerrero, en la GAM, colectivos señalaron que autoridades no llevaron todo el material que les fue solicitado.



EL CONTAMINANTE

Entre febrero y junio tiene lugar la temporada de ozono.

- En cuando se registra escasez de vientos, poca humedad e intensa radiación solar.
- El ozono se produce cuando los óxidos de nitrógeno y los compuestos orgánicos volátiles reaccionan en la atmósfera en presencia de luz solar.
- En altas concentraciones puede poner en riesgo la salud humana y la vegetación.
- Produce irritación en los ojos y en las vías respiratorias.
- Existe una relación entre la exposición al contaminante y los casos de morbilidad y mortalidad.

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 19 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: + SOLEADO MIN. 10°C MAX. 29°C

NO CIRCULA CONTINGENCIA

VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Puedes reportar las fugas de agua en la línea H2O de la CDMX. Marca al *426 en tu teléfono.

Buscarán atender todas las oquedades en 120 días

Va CDMX, ahora, por 182 mil baches

Se ubican en 217 de las vías primarias de la Capital, informó Administración local

BERNARDO URIBE

Alrededor de 182 mil baches se encuentran en las 217 vías principales de la Capital.

Así lo informó el Gobierno local, al dar el banderazo a la segunda etapa del programa Bachechón que se implementa durante la actual Administración.

La primera fase de la iniciativa arrancó en octubre.

Ahora, se contará con más equipamiento y personal designado a las tareas de rehabilitación de la carpeta asfáltica, detalló el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Raúl Basulto.

El objetivo será concluir con los trabajos en 120 días, es decir, en 4 meses.

“Vamos a estar, semana con semana, informando sobre el avance, pero estamos seguros de que en este lapso de 120 días vamos a acabar con el rezago de baches de la red primaria y para eso hemos armado un gran operativo de alrededor de 5 mil trabajadores que se integran a la Secretaría de Obras para poder acabar con este trabajo”, señaló. “Antes no se tenía una importante cantidad de trabajadores; ahora lo que hicimos fue fortalecer al área de la Dirección General de Infraestructura Vial para que aumentara el número”.

El funcionario detalló que en las últimas semanas se han atendido alrededor de 17 mil oquedades en vías primarias de las 200 mil que se habían identificado.



MAQUINARIA PESADA. La CDMX informó que se sumaron 5 mil trabajadores para realizar las labores de reparación del asfalto, con el objetivo de concluirlos antes de las lluvias.

PARA DIMENSIONAR

El Gobierno capitalino aún busca contabilizar todos los baches de la CDMX.

- En octubre, durante la primera fase del Bachechón, la Administración local había asegurado que 10 semanas más tarde contaría con un diagnóstico del 100 por ciento de las oquedades.
- En aquel momento, habían sido identificadas 42 mil.
- Sin embargo, ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que la evaluación aún no había concluido, pues se seguían incluyendo baches de vías secundarias.
- Sólo en vías primarias se han contabilizado 200 mil y se han atendido 83 mil 198 en calles secundarias.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que el diagnóstico sobre el número de baches que hay en calles secundarias sigue en proceso. “La magnitud de los baches en la Ciudad es mucho mayor. Hay alcaldías que todavía no terminan de hacer su diagnóstico, porque pen-

samos que en una colonia hay 500 baches y resulta que hay 2 mil baches, estamos en algunas alcaldías terminando el diagnóstico, pero sólo en las vialidades primarias hay 200 mil baches que tenemos que atender”, afirmó.

La CDMX refirió que desde el arranque del pro-

grama Bachechón se han atendido 83 mil 198 oquedades en vialidades secundarias, en colaboración con las alcaldías.

Brugada adelantó que se buscará que la iniciativa de bacheo se lleve a cabo cada año, entre octubre y marzo. “En esta ocasión empezamos tarde, porque estamos en un proceso de ingreso al Gobierno, en fortalecer el equipo y de tener los recursos, pero esto no puede volver a pasar”, comentó la Mandataria local.

“A estas alturas, el próximo año estaremos terminando el Bachechón y no empujándolo como hoy lo hacemos; para finales de octubre o principios de noviembre ya tendremos condiciones y recursos para arrancar después de que terminen las lluvias, por eso este año tendrá que ser una intervención rápida, porque cuando llueve ya es muy difícil bachear”.

Usan cal para mitigar olor de presa

ALEJANDRO LEÓN

El Ayuntamiento de Huixquilucan ha aplicado cal viva en la Presa El Capulín para buscar disminuir el hedor que se desprende del lugar.

Hasta el 11 de marzo, se habían usado 11 toneladas del compuesto, también conocido como hidróxido cálcico, para eliminar microorganismos y bacterias.

Para el lunes ya se habían vertido 18 toneladas de cal; el Municipio espera que a lo largo de esta semana deposite otras 8 toneladas.

Con la medida también pretende evitar problemas de salud entre los vecinos de La Herradura.

Adelantó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) comenzó con el secado del embalse para que, en aproximadamente dos semanas, realice labores de desazolve.

“A fin de exponer los lodos y que estos inicien su periodo de deshidratación.”

“Durante este proceso, Aguas de Huixquilucan aplica la cal viva, lo que permite higienizar los lodos secos y, al



■ Esta semana, el Gobierno de Huixquilucan buscaría aplicar 8 toneladas más de cal en la Presa El Capulín.

mismo tiempo, se evita el desarrollo de microorganismos, además de que elimina los existentes, para reducir los malos olores que emanan de ellos”, divulgó.

Agregó que los trabajadores aplican en el cauce bacterias nitrificantes para también reducir la pestilencia.

El 26 de febrero, REFORMA publicó que los desechos de 139 descargas del drenaje arrojadas en el Río San Joaquín, que a su vez las vierte en

la Presa El Capulín, se respiran en forma cotidiana, de acuerdo con vecinos de La Herradura.

En ese momento, los colonos denunciaron que no habían recibido respuesta de las autoridades de Huixquilucan, Naulcaplan, de la Comisión de Aguas del EDOMEX (CAEM) ni de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Por lo cual presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).



Activan por el ozono segunda contingencia

IVÁN SOSA

La Capital sumó ayer la segunda contingencia por ozono del año, luego de las altas concentraciones de contaminante que se registraron al norte de la Capital.

“A las 15:00 horas del día de hoy, se registró una concentración máxima de ozono de 155 partes por billón en la estación Gustavo A. Madero (GAM), ubicada en la Alcaldía del mismo nombre”, detalló la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Las autoridades de la Megalópolis asociaron las concentraciones a la falta de vientos y la intensa radiación solar.

Ante las condiciones de aire sucio, se pidió a la población evitar exponerse a los picos de contaminantes, especialmente a infantes,

adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

TAMBIÉN SE PIDIÓ:

- Evitar hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, y hacer ejercicio al aire libre, entre 13:00 y 19:00 horas, que es el horario de mayor exposición.
- Suspender cualquier actividad al aire libre, organizada por instituciones públicas o privadas, en el mismo horario.
- Se recomendó posponer los eventos al aire libre, deportivos, culturales o espectáculos masivos, programados.
- También se exhortó a no fumar, especialmente en espacios cerrados.

Y PEGA AIRE SUCIO A PLANTA DE ASFALTO

PÁGINA 3

Evalúan la excepción a los topes de Airbnb

BERNARDO URIBE

El Gobierno de la Ciudad evalúa la posibilidad de suspender por ciertos eventos la regulación que impone tope a las noches de renta de los inmuebles que se ofrecen mediante plataformas tipo Airbnb.

El Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, señaló que la excepción a la normativa se estudia para los fines de semana en los que la Capital registra mayor demanda de espacios de hospedaje, como lo puede ser el Mundial de Fútbol, que tendrá lugar el próximo año.

“Pueden haber situaciones de excepción, hay momentos donde hay una gran demanda de ocupación hotelera y espacios habitacionales, como la Fórmula Uno, el Día de Muertos, el Mundial de Fútbol, y creo que puede haber periodos especiales en estos casos para que no se supere el porcentaje de ocupación permitido, es algo que estamos revisando”, aseguró.

Encinas refirió que se deberá hacer un análisis de cada caso, a través de la plataforma que empadronará a los inmuebles que se ofrecen para estancias de corto plazo. “El registro va a ser por la Secretaría de Finanzas, quien llevará la plataforma, y ahí se revisará toda la situación; pero aún no podría entrar en vigor, porque aún no está abierto el registro para toda la gente que presta este servicio”, aseguró.

Actualmente, el Congreso de la Ciudad analiza una propuesta para suspender la normativa hasta después del Mundial, bajo el argumento de la falta de capacidad hotelera de cara al evento deportivo. En enero, Airbnb dio a conocer que presentó una demanda de amparo en contra

Alejandro Encinas, Secretario de Planeación

■ Pueden haber situaciones de excepción, hay momentos donde hay una gran demanda de ocupación hotelera y espacios habitacionales, como la Fórmula Uno, el Día de Muertos, el Mundial de Fútbol, y creo que puede haber periodos especiales en estos casos para que no se supere el porcentaje de ocupación permitido, es algo que estamos revisando”, aseguró.

■ El registro va a ser por Finanzas, quien llevará la plataforma, y ahí se revisará toda la situación; pero aún no podría entrar en vigor, porque aún no está abierto para toda la gente”.

de la Ley de Turismo de la Ciudad de México y su Reglamento, aprobados en octubre de 2024, y que incluyen una restricción de poner en renta sólo el 50 por ciento de las noches del año por inmueble.

También personas físicas y empresas han promovido juicios, aunque hasta finales del año pasado, jueces federales avalaban de manera preliminar el tope.

El mes pasado, el propio Encinas informó que revisaba las propuestas enviadas por plataformas de hospedaje para fijar una postura respecto a las regulaciones que se aplican en la Ciudad desde el año pasado.

CORTE DE CAJA

El STC aseguró que 4% de escaleras eléctricas está en mantenimiento.

- Ayer, REFORMA publicó que en la Línea 7, la más profunda del sistema, usuarios padecen debido a que en sus recorridos se encuentran con equipos fuera de operación o que está siendo sometidos a trabajos de mantenimiento.
- En un comunicado, el Metro señaló que de las 467 escaleras eléctricas que existen en la red la disponibilidad es de alrededor del 96 por ciento.
- En tanto, el 4 por ciento restante se encuentra en acciones de mantenimiento preventivo o correctivo.

Selene Velasco

avisos
Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

ARRANCA POLICÍA DE GÉNERO



SELENE VELASCO

La Policía de Género, llamada "Fuerza Violeta", comenzó labores en la Alcaldía GAM. Ayer, el agrupamiento desplegó las primeras patrullas con dos equipos de mujeres integrantes de la Policía Auxiliar, adscritas al Sector 65 "Bisonte".

Según la Alcaldía, atenderán exclusivamente a mujeres en situación de violencia familiar y crímenes de odio, en ocho sectores de la demarcación.

Sus recorridos se prevén durante las 24 horas del día, los siete días de la semana. Las policías recibieron capacitaciones contra la violencia de género, justicia civil y derechos humanos.

@ReformaJusticia

seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

MIÉRCOLES 19 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raul Narváez

Ocurren balaceras en tres alcaldías del Valle de México

Asesinan a 5 en una hora

Disparan a joven en moto en el CH

ROBERTO GARCÍA

Un hombre falleció tras ser baleado en el Centro Histórico, en la Alcaldía Cuauhtémoc, presuntamente se trató de un ataque directo.

Según los reportes, cerca de las 22:30 horas, la víctima, de 23 años, transitaba en una motocicleta por República de Bolivia, cuando un par de sujetos armados a bordo de una moto lo agredieron en el cruce con República de Argentina, para posteriormente huir.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de las detonaciones de arma de fuego.

Paramédicos del Escudrón de Rescate Urgencias Médicas (ERUM) también acudieron, pero sólo certificaron la falta de signos vitales.

Además de acordar el área y dar aviso a los elementos de la Fiscalía, los efectivos de la SSC, con apoyo de los monitores del C2, montaron un cerco para dar con los agresores.

Fue en las calles Juan Pablo y Plaza San Lorenzo, en la Venustiano Carranza, donde detuvieron a los dos sospechosos, a quienes les decomisaron un arma de fuego con cuatro cartuchos útiles, además de 20 bolitas de mariguana.

Los policías trasladaron al Ministerio Público a los dos detenidos, uno de 21 años y otro de 48, éste último tiene dos ingresos al Sistema Penitenciario por delitos contra la salud.

La autoridad informó que un joven, de 18 años, fue internado por heridas de golpes en el hospital, bajo resguardo policial, a quien familiares de la víctima señalaron como cómplice de los agresores.

Detienen a dos implicados en el caso del Centro y a un sospechoso en el de Iztapalapa, a quien le dan alcance hasta Valle de Chalco



CUAUHTÉMOC. La víctima, de 23 años, también circulaba a bordo de una motocicleta. Los dos implicados fueron remitidos al MP.



CENTRO. La víctima, de 23 años, también circulaba a bordo de una motocicleta. Los dos implicados fueron remitidos al MP.



IZTAPALAPA. Al detenido le aseguraron un arma de fuego y cinco cartuchos útiles.

POR ARMA DE FUEGO

Los ataques a tiros se perpetraron entre las 22:30 y 23:30 horas del lunes.



1 CUAUHTÉMOC

Un hombre asesinado en el Centro Histórico.

2 IZTAPALAPA

Dos ejecutados en la Colonia Juan Escutla.

3 ECATEPEC

Doble homicidio en la Colonia Ciudad Azteca.

VALLE DE MÉXICO

Cometen crimen y queman vehículo

ROBERTO GARCÍA

Dos hombres fueron asesinados a balazos, en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.

Además de agredirlos con arma de fuego, los asesinos incendiaron el automóvil en el que viajaban las víctimas.

Los primeros reportes indican, que pasadas las 23:30 horas del lunes, bomberos locales fueron alertados de un vehículo quemándose en Avenida Central y Fuego Nuevo, en la Colonia Ciudad Azteca.

Al llegar, los servicios de emergencia se percataron del cuerpo de un hombre a unos metros del incendio y, mientras sofocaban las llamas, notaron que dentro del auto en llamas estaba el otro cadáver.

Testimonios de vecinos refieren que sujetos armados llegaron al lugar y dispararon en varias ocasiones contra los dos ocupantes.

Una de las víctimas bajó del vehículo, pero falleció en la calle, debido a los impactos de bala.

Tras cometer el crimen y prenderle fuego al auto, los agresores huyeron.

Policías estatales y municipales llegaron para acordar el sitio y dar aviso a los elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La autoridad no reportó detenidos por este crimen.



Y matan asaltantes a agente en Tultitlán

ANDREA AHEDO

Un policía municipal de Tultitlán murió al ser baleado tras tratar de detener a delincuentes sobre la Avenida del Canal, en la comunidad de San Pablo de las Salinas.

Primeros reportes señalan que dos hombres asaltaron un establecimiento comercial.

Los agentes, un hombre y una mujer, pasaban a bordo de una patrulla por la vialidad, cuando fueron requeridos debido al asalto.

Inmediatamente se bajaron de la unidad y persiguieron a los sospechosos, quienes comenzaron a dispararles.

El agente recibió un balazo y murió sobre la banqueta.

Según testimonios, los responsables huyeron a bordo de una motocicleta. El crimen ocurrió apro-



El agente municipal, cuyo cuerpo fue cubierto con una sábana, falleció en la banqueta por un impacto de bala. Le prendieron una veladora en su memoria.

ximadamente a las 14:00 horas de ayer y los peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se presentaron antes de las 16:00 horas.

Al uniformado le colocaron una sábana encima y le

prendieron una veladora con la imagen de San Judas Tadeo.

Las autoridades ministeriales abrieron una carpeta de investigación por los hechos, con el objetivo de dar con los responsables.

En esa misma zona, a

unos metros de distancia y sobre el camellón, murió un hombre de unos 80 años la mañana de ayer.

Camina por el lugar con un diablito para cargar su tanque de gas cuando se desvaneció.

Salvan a puerquito

La Brigada de Vigilancia Animal de la SSC resguardó a un puerquito herido, que aparentemente fue atropellado en la Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez. Staff

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Tradición taurina, herencia española

El primer evento de este tipo en la capital data de 1526 y se potencializaron con la Plaza México

DANIEL BLUMROSEN
—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque el auge de las corridas de toros en la capital se dio a partir de la inauguración de la Plaza México (5 de febrero de 1946), este tipo de festejos se da en el país desde la llegada de los españoles.

La primera corrida de la que hay registro data del 24 de junio de 1526, aunque quedaron oficializadas y permitidas a partir del 11 de agosto de 1529. De hecho, se decretó que la fiesta de San Hipólito (una de las más importantes de la época) siempre culminara con una.

En aquella época los festejos ponían a un burel frente a un rejoneador. Los matadores a pie todavía no existían. El Zócalo fue el primer sitio en el que se llevaron a cabo expresiones de tauromaquia, las cuales fueron arraigadas en la Nueva España por los conquistadores.

Fue hasta el siglo XVIII cuando las corridas cambiaron a una versión más parecida a lo que ha quedado prohibido en la capital del país, con un torero frente al burel. Sin embargo, la fiesta brava no siempre fue aceptada por la sociedad e incluso por algunos presidentes.

Benito Juárez y Venustiano Carranza prohibieron estos festejos por la crueldad que implican. No obstante, sus sucesores los reactivaron. Este vaivén de permisos y prohibiciones culminó con la inauguración de la Plaza de Toros México, la más grande del mundo, con capacidad para 45 mil personas.

El primer cartel del *Coso de Insurgentes* fue integrado por Luis Castro *El Soldado*, Manuel Rodríguez *Manolete* y Luis Procuna *El Berrendito de San Juan*.

Silverio Pérez, Eloy Cavazos, Enrique Ponce, Julián López *El Juli*, Eulalio López *Zotoluco*, José Tomás y el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza son algunas de las figuras más importantes que han toreado en la Ciudad de México. ●

Aprueban las corridas de toros sin violencia en la CDMX

El Congreso avala, con 61 votos a favor y uno en contra, prohibición de espectáculos que dañen al animal; gobierno local alista nuevo reglamento de operación

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso local aprobó en lo general y en lo particular, con 61 votos a favor y uno en contra, el dictamen para prohibir las corridas de toros con violencia en la Ciudad de México, que surgió de una iniciativa ciudadana presentada en septiembre de 2024.

El documento, aprobado en 90 minutos, modifica las leyes de Bienestar Animal y de Celebración de Espectáculos Públicos, y se crean los espectáculos taurinos sin violencia, en los que se prohíben las lesiones dentro y fuera del evento, la muerte del toro dentro y fuera de la plaza, y únicamente se permite el capote y la muleta. También se deberán proteger los cuernos del animal para prevenir lesiones a otros ejemplares o personas.

Durante la discusión fue presentada y aprobada una reserva a nombre de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para que el tiempo máximo de actuación de cada toro o novillo en el espectáculo sin violencia sea de 15 minutos y no de 10, como lo propuso la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Quedó estipulado que al finalizar el evento, el toro o novillo deberá ser devuelto a la ganadería o a su propietario. También se especificó en la Ley de Bienestar Animal que quedan prohibidos los espectáculos taurinos en los que se causen lesiones de cualquier tipo a los animales.

En los artículos transitorios de esta reforma se establece que dentro de los 210 días naturales posteriores a su entrada en vigor, el Gobierno capitalino expedirá un nuevo reglamento, donde se establezcan los lineamientos para la realización de espectáculos taurinos sin violencia.

Al fundamentar el documento, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez,

20

INICIATIVAS
contra las corridas de toros en la CDMX se habían presentado desde 2009.

DANIELA ÁLVAREZ
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

"Hoy damos un paso hacia una nueva relación con los animales. Una donde la convivencia no se base en la dominación, sino en el respeto"

reconoció el enorme esfuerzo de las más de 27 mil personas que construyeron e impulsaron esta propuesta, "porque hoy este logro es de ustedes, porque hoy estamos discutiendo este dictamen gracias a su perseverancia".

"Hoy damos un paso hacia una nueva relación con los animales. Una donde la convivencia no se base en la dominación, sino en el respeto. Esta reforma no pretende borrar la historia, sino escribir un nuevo capítulo en el que la tradición y la compasión caminen juntas", añadió.

En total, nueve legisladores razonaron su voto. Jesús Sesma, del PVEM, destacó que es un día histórico para la Ciudad y se da un paso "monumental" para darle un trato respetuoso a los toros. Subrayó que es el principio del fin de las corridas de toros.

Diego Garrido, del PAN, comentó que este punto medio en las corridas de toros se pudo votar desde antes, pero varias iniciativas estu-

vieron congeladas por años, pues Morena no quiso dictaminar. Pidió que el gobierno sea sensible y apoye a los trabajadores que se dedican a los espectáculos taurinos.

La priista Tania Larios mencionó que no se puede justificar el sufrimiento con la excusa de la tradición, ni afirmar que el arte y la cultura requieren de sangre para existir.

Royfíd Torres, de Movimiento Ciudadano, resaltó que tras casi dos décadas de lucha este dictamen llegó al pleno, y se congratuló de que en este tema vayan todos juntos: gobierno y diputados.

Exhortó a que este dictamen se publique cuanto antes y que la Consejería Jurídica elabore un buen reglamento taurino.

El diputado de Morena, Pedro Haces—el único en votar en contra del dictamen—, se reunió más tarde con personal de la Consejería Jurídica para abordar lo referente al reglamento, el cual indicó será moldeado y adecuado conforme a los conocimientos, opiniones y posturas de los taurinos, "para trabajar por esta modernización".

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció a los legisladores por aprobar la tauromaquia sin violencia, y afirmó que los empresarios podrán continuar con la industria de la fiesta brava en la Ciudad de México, pero cumpliendo con lo que dice la ley.

Desde 2009 a la fecha se habían presentado más de 20 iniciativas que buscaban prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México. Dos de estas propuestas se aprobaron en comisiones, pero nunca llegaron hasta el pleno del Congreso capitalino. ● Con información de Rafael García y Frida Sánchez

REACCIONES DEL GREMIO A LA MODIFICACIÓN

| UD | B2



Jesús Sesma, del Partido Verde, dijo que se dio un paso monumental en el respeto hacia los toros.



Activistas celebran decisión con abrazos y lágrimas

Al conocer la votación del pleno, lanzan consignas como "¡Ya cayó la tauromaquia!"

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre gritos, abrazos y lágrimas, activistas y animalistas celebraron la aprobación del dictamen que establece las corridas de toros sin maltrato animal en la Ciudad de México.

Luego de cuatro horas sin definir hacia dónde marchar, los activistas, que se concentraron en el Hemiciclo a Juárez, enfilaron hacia el Congreso capitalino, donde

MAÑANA INTENSA

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

"O sea, la fiesta taurina puede seguir, pero sin violencia, que eso es lo que la hace diferente. Entonces, ellos pueden continuar con esta industria, cumpliendo con lo que hoy dice la propia ley"





La Plaza México, a punto de cumplir 80 años, vivirá cambios profundos.

EXCELSIOR

108

AYER, HOY Y SIEMPRE

C

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx
#Comunidad_Es

MÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025



Defensores de las corridas de toros bloquearon Eje Central.

Fotos: Archivo Histórico Excelsior y Alejandro Aguilar

CONGRESO MODIFICÓ LEYES

PROHÍBEN CORRIDAS CON VIOLENCIA

MORENA Y OPOSICIÓN CELEBRARON

Ven un paso hacia la extinción de la tortura

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

"Estamos convencidos de que es un gran paso hacia la extinción de la tortura y la crueldad en las corridas de toros y la extinción de estos espectáculos", consideró Arturo Berlanga, director de AnimaNaturales México.

Por la mañana, al presentar el dictamen que prohibía las corridas de toros con violencia, la diputada del PAN Daniela Álvarez dijo que era un paso trascendental "en la construcción de una sociedad más sensible y más humana, pues el dolor no es deseado por ninguna especie."

"Se entiende que la corrida de toros ha tenido a lo largo de los tiempos significados profundos, en los que cada acto dentro del ruedo representa una tradición, sin embargo, nuestra sociedad cambió."

Así, tanto la oposición como Morena festejaron en Donceles que se prohibiera la fiesta brava con violencia tras más de diez años en los que se han presentado múltiples iniciativas para prohibir las corridas de toros, pero ninguna había llegado al pleno.

"Hay muchos motivos para celebrar y no solamente por el tema que nos trae hoy aquí a discusión que lleva muchos años sin poder ver esta tribuna. Sino porque este proceso nos deja varias lecciones: la primera

(...) es que este dictamen surge de la voluntad ciudadana preferente que contó con más de 27 mil firmas acreditadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que nos permitió discutir al menos el tema de las corridas de toros en este Congreso", dijo el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfrid Torres.

Jesús Sesma, líder de la bancada del PVEM y presidente de la Jucopo, quien ha presentado tres iniciativas a lo largo de los años en torno al tema, expuso: "todos los que no tienen voz, los seres sintientes han logrado ser escuchados y junto con ellos todos los que creemos en sus derechos humanos vencido; es un día que marcará un antes y un después en la capital".

Al salir del Congreso, Sesma dijo a conocer que en los próximos días el PVEM presentará iniciativas para prohibir las corridas de toros en los congresos de todas las entidades federativas.

El diputado de Morena Víctor Hugo Romo expuso desde tribuna que en la capital la autoridad "escucha a la ciudadanía y le da voz: la capital es una ciudad animalista y Morena y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, generaron una propuesta coherente para llegar a este momento."

"Nos ponemos a la vanguardia de un espectáculo taurino sin sangre, sin sufrimiento animal".

Legisladores en contra de las corridas de toros con violencia se manifestaron en el pleno.

QUEDAN PROSCRITAS LAS LESIONES Y LA MUERTE DEL TORO, DENTRO Y FUERA DEL RUEDO. El dictamen tuvo 61 votos a favor y sólo uno en contra



Foto: Cuartoscuro

Los diputados tendrán 210 días para aprobar el reglamento que regule la nueva forma de realizar faenas.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las corridas de toros ya no implicarán maltrato ni sacrificio de los animales, de acuerdo a las modificaciones aprobadas a las leyes de Celebración de Espectáculos Públicos y de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

Con 61 votos a favor, un voto en contra y cero abstenciones fue aprobado en lo general y en lo particular el dictamen que estipula que los espectáculos taurinos serán sin violencia. Expresamente se prohíben las lesiones y la muerte del toro, dentro y fuera del ruedo.

También se debe garantizar la protección de su integridad física, así como cuidar los cuernos del animal y/o novillo para prevenir lesiones a otros animales o personas y, al finalizar el espectáculo, el ejemplar deberá ser devuelto a la ganadería de la que proviene o a su propietario.

Cada toro estará en el ruedo por espacio de máximo 15 minutos y no podrá haber más de seis corridas por cartel. Originalmente se establecían sólo diez minutos por ejemplar, pero Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), presentó una reserva a nombre de ésta y fue aprobada.

Al presentar el dictamen, la diputada del PAN Daniela Álvarez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, dijo que gracias a la iniciativa ciudadana preferente que llegó a Donceles en

enero pasado, con el respaldo de 27 mil firmas, fue que se pudo aprobar la prohibición a las corridas de toros con violencia. Esta propongía prohibir por completo las corridas.

Sin embargo, su compañero de bancada, el diputado Fernando Chávez, lamentó que lo aprobado ayer no fue resultado de los meses de mesas de trabajo en las que se escuchó a decenas de voces a favor y en contra de las corridas de toros, pues fue la propuesta de la jefa de Gobierno la que se sometió a votación: "Este dictamen, no viene de los parlamentos abiertos".

El diputado de Morena Pedro Haces Lago fue el único que votó en contra.

Argumentó desde tribuna que se aprobó una reforma al vapor, sin analizar sus implicaciones.

"Reconozco que la tauromaquia enfrenta desafíos y que las nuevas generaciones observan esta tradición con mucha cautela, sin embargo, las prohibiciones o modificaciones sin conocimiento nunca han sido soluciones sostenibles y viables. La respuesta no está en la prohibición total ni en la defensa inquebrantable de lo tradicional, sino en la evolución", dijo.

La sesión empezó a las 08:47 horas, mientras fuera del Congreso empresarios taurinos y toreros intentaban ingresar al recinto de Donceles, lo que desató empujones y golpes con los policías con equipo antimotines apostados al pie de las escalinatas.

Gritos como "¡Libertad, libertad!" y otras consignas continuaron hasta que concluyó la sesión, alrededor de las 9:59 horas.

SECTOR PELEARÁ EN TRIBUNALES

120 mil empleos y 816 mmdp en impuestos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

"Sólo en pago de impuestos derivados de la tauromaquia son 816 mil 900 millones de pesos a nivel nacional", dijo en entrevista César Cantoral, representante legal de Tauromaquia Mexicana Capítulo CDMX.

"No sólo están los trabajadores de la Plaza México, como boleteros o vendedores de alimentos y bebidas. También dependen de la tauromaquia banderilleros, monosablos, picadores, matadores y novilleros, quienes tienen un régimen especial y no son empleados directos, pero viven de la fiesta brava", agregó.

En la ciudad dependen de la tauromaquia unos 40 mil empleados directos y 80 mil indirectos, advirtió Mariano del Olmo, representante de la Asociación Mexicana de Empresarios Taurinos.

Además, dijo, beneficia a sectores como restaurantes, comercios y pequeños negocios en torno a la Plaza México.

"El Congreso capitalino y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se saltaron las trancas", aseguró Cantoral, quien agregó que "no tienen facultades para legislar en esta materia", pues asegura que tras la reforma constitucional de diciembre de 2024 "la protección animal y el equilibrio ecológico pasaron a ser competencia federal".

Por ello, tras su publicación en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México y su entrada en vigor, el sector taurino recurrirá a instancias judiciales para impugnar la medida.

"Se tienen 30 días para promover un amparo indirecto ante los tribunales federales. El principal argumento será la falta de facultades del Congreso de la Ciudad para legislar sobre este tema", detalló.

Además del amparo, existe la posibilidad de que gobernadores de estados con gran tradición taurina, como Aguascalientes, Tlaxcala, Jalisco y Zacatecas, promuevan acciones de inconstitucionalidad para frenar la aplicación de la norma, señaló el abogado.

"Están haciendo muy mal, no sólo están terminando con una tradición que tiene 500 años de existencia, sino con el trabajo de mucha gente, con el oficio, la vocación de muchos toreros, las ganaderías y el ecosistema que vive alrededor gracias al toro bravo", dijo el torero Pepe Díaz Quinto en entrevista afuera de Donceles.

En un recorrido por las inmediaciones de la Plaza de Toros, este diario observó que se realizan labores de reemplazo de los pilares de la entrada principal.

"Es muestra de que La México y los toros no morirán; están más vivos que nunca", concluyó Cantoral.



Foto: José Antonio García

Durante las protestas afuera del Congreso uno de los manifestantes pateó en la cara a un mando policial.

Ozono detona doble No Circula

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó ayer la fase 1 de la contingencia ambiental y el doble

Hoy No Circula. Es la tercera del año y la segunda por ozono.

Ello, luego de que a las 15:00 horas se registró una concentración máxima de ozono de 155 partes por

billón en la estación de la alcaldía Gustavo A. Madero. Las autoridades prevén que en la temporada se registren hasta 11 contingencias ambientales por ozono.

—Jonás López

Este miércoles deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas, los vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4.



Así como aquellos con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9, y los de holograma de verificación 2.



A LAS 6 HORAS COMENZARON LAS MOVILIZACIONES

Sin discusión, diputados aprueban por mayoría la fiesta brava sin violencia

Votan en un recinto resguardado por policías // Uno resultó herido // Detienen a tres inconformes

Con 61 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el Congreso local aprobó en la general y en lo particular las reformas a las leyes de Protección y Bienestar Animal y para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, con lo que los legisladores de todos los partidos pusieron fin a la fiesta brava tradicional y avalaron que las corridas de toros se realicen sin violencia, en las que el animal no será sacrificado ni lesionado.

La sesión ordinaria se caracterizó porque alrededor del recinto legislativo se desplegó un operativo de elementos de la Policía Metropolitana y vallas metálicas que lo blindaron, mientras grupos a favor y en contra de la tauromaquia se movilizaban.

Alrededor de las seis de la mañana, empresarios, ganaderos, toreros y trabajadores se congregaron en la esquina de Donceles y Allende para exigir "diálogo" porque, decían: "a mí no me preguntaron".

Minutos antes de las 9 de la mañana, algunos manifestantes protagonizaron un zafarrancho con

los uniformados al burlar el cerco policiaco y llegar a las escalinatas, tras no lograr ser escuchados por los legisladores.

Al llegar a la puerta, los policías impidieron el paso, por lo que empezó el forcejeo. Un manifestante pateó en la cara a un policía, causándole fractura de nariz, quien fue trasladado a un hospital; tres personas fueron detenidas y trasladadas ante las autoridades ministeriales por las lesiones infligidas.

La Secretaría de Seguridad Ciu-

dadana informó que a petición del Congreso se realizó el resguardo con la Policía Metropolitana para salvaguardar la integridad física de legisladores y trabajadores.

Brugada se congratula

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se congratuló por la aprobación en el Congreso local de las corridas de toros sin violencia, con lo que se da cumplimiento a la establecido tanto en la



Constitución capitalina como en la federal, para el bienestar animal.

Subrayó que no se acaba con la fiesta taurina, sino que se transforma acorde con los tiempos. Dijo que los empresarios podrán "continuar con esta industria, cumpliendo con lo que hoy dice la ley".

El diputado del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma, presentó ante el pleno reservas al dictamen, previo consenso con los miembros de la Junta de Coordinación Política, los cuales son de forma y no de fondo.

Por lo que el tiempo máximo de actuación para cada toro o novillo en el espectáculo taurino sin violen-

▲ En la sesión del Congreso no hubo posturas a favor ni en contra del dictamen, pero el diputado Jesús Sesma, del Partido Verde, presentó reservas. Foto La Jornada

cia ahora es de 15 minutos y no de 10; se precisó que el toro regrese a la ganadería o a su propietario, así como las acciones de las personas toreras y rejoneadoras que serán siempre "sin causarle lesiones o la muerte al animal".

Además, se prohíbe expresamente el uso del rejón, que debe estar incluido dentro de objetos punzantes que provocan heridas, lesiones o la muerte del toro o novillo. Refrendó que es el inicio del fin de la tauromaquia y el maltrato animal.

En la sesión no hubo posturas a favor ni en contra del dictamen, aunque el diputado de Morena Pedro Haces votó en contra y reprochó que la oposición "haya evidenciado su oportunismo político, queriendo cargar una bandera o lucha que no les pertenece, e impulsar la prohibición total de la fiesta brava a cambio de caerle bien a un sector".

Mientras, las organizaciones que impulsaron la iniciativa ciudadana con carácter preferente para prohibir las corridas de toros marcharon desde el Hemiciclo a Juárez al Congreso y al llegar corearon "¡Sí se pudo!, ¡sí se pudo!" y "¡Ya cayó, ya cayó, esa plaza ya cayó!".

Elba Mónica Bravo, de la Redacción
Alejandro Cruz Flores

► Empresarios, toreros y trabajadores tuvieron un altercado con policías afuera del recinto legislativo de Donceles y Allende, cuando se abordaba el punto de las corridas de toros. Foto Cristina Rodríguez



Alistan taurinos un amparo contra lo que consideran "atropello al gremio"

ELBA MÓNICA BRAVO

Tras la aprobación de las corridas de toros libres de violencia, Salvador Arias, presidente de la Fundación Rodolfo Gaona, dijo que el gremio taurino prepara la estrategia jurídica, que "muy probablemente recaería en un amparo, pero sin duda vamos a recurrir a los tribunales".

Toreros, empresarios, ganaderos y trabajadores se movilizaron también en el Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina con la calle Tacuba, para insistir en la exigencia de diálogo.

Arias señaló que una vez que las reformas se publiquen en la *Gaceta Oficial*, al tratarse de leyes locales, el gremio cuenta con un plazo de 15 días para interponer el amparo.

Aseguró que analizan otros recursos legales: "vamos a estudiar cuáles son todos los caminos jurídicos".

Los diputados señalaron que se instalará una mesa de trabajo para que el gremio tauri-

no participe en la elaboración del nuevo reglamento junto con el gobierno de la ciudad, que tiene 210 días para su emisión, pero Arias dijo que "no tiene sentido trabajar un reglamento con un espectáculo que no reconocemos como nuestro".

Por su parte, los toreros Diego Silveti, Joselito Adame y Arturo Macías, así como el presidente de la Asociación de Criadores de Toros de Lidia, Ramiro Alatorre, aseguraron que las reformas aprobadas "son atropellos y una falta de respeto al trabajo".

Silveti aseguró que "nos están quitando ese derecho"; además, "representamos historia, cultura y tradición, que son fuente de empleo".

Alatorre dijo que se afectará el desempeño de las 260 ganaderías, mientras Macías reprochó que "no se nos tomó en cuenta, no se nos llamó ni se nos dijo nada de lo que se estaba pensando para votar de la noche a la mañana y de un plumazo exterminar la tauromaquia".

Activistas pro animales van en pos de más estados; ya trabajan en Hidalgo

ELBA MÓNICA BRAVO

Integrantes de las diferentes organizaciones que impulsaron la iniciativa ciudadana preferente para prohibir las corridas de toros en la capital del país adelantaron que buscarán la misma ruta que siguieron en el Congreso de la Ciudad de México en otras entidades del país, por lo que activistas en contra de la tauromaquia señalaron que ya trabajan en el estado de Hidalgo.

Los manifestantes se congregaron alrededor de las 8 de la mañana en el Hemiciclo a Juárez y marcharon hacia el recinto legislativo de Donceles y Allende, al que llegaron después de que los diputados ya habían aprobado los espectáculos taurinos sin violencia, y después de que el gremio taurino se retiró con el fin de evitar confrontaciones.

El director en México de Anima Naturalis International, Arturo Berlanga, refren-

dó que "son un gran avance" las corridas de toros sin violencia, no obstante que buscaban la prohibición; sin embargo, advirtió, "vamos a seguir en contra de los espectáculos con animales, porque no están para nuestra diversión; es violencia someter y obligar a un animal a que haga actividades que no hace por su voluntad".

En ese tenor, se refirió a las peleas de gallos, que fueron excluidas de la iniciativa que llevaron con el respaldo de más de 27 mil firmas, y reprochó las ferias que acostumbran las corridas de toros en los estados de Aguascalientes, Tlaxcala y Zacatecas, por lo que insistió en que los activistas van "por la abolición total".

"Hoy derrotamos a la corrupción, al tráfico de influencias", dijo, en medio de los activistas, algunos de ellos ataviados con vestuario de catrina que portaban cartulines en las que se leía: "Tauromaquia RIP" en señal del anuncio del fin de las corridas tradicionales de toros.

Ciudad

PULSO CIUDADINO

MÉRCOLES 10.03.2025
INFORMACIÓN LOCAL EN 55.658.8111



Listos, diseños de boletas para elección

EL CONSEJO General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los diseños de las boletas, actas y documentos que serán ocupados para la elección del Poder Judicial el 6 de junio, en las que los capitanes votarán por 443 jueces, 156 magistrados y 36 más para el tribunal de Disciplina.



Preparan más presencia de policías en zonas de Tlatelolco

LA ALCALDÍA Cuauhtémoc informó que, en respuesta a solicitudes vecinales, robustecerá la vigilancia en las tres secciones de la unidad habitacional "La seguridad y la atención a quienes más la necesitan son prioridades en Cuauhtémoc. Colamos en territorio, con soluciones concretas. Trabajando de la mano con la ciudadanía para construir entornos más seguros y dignos", expresó la alcaldesa Alejandra Rojas de la Vega mediante un comunicado. Esta, luego de que el pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, fuera habido el cuerpo de una mujer en un caso. De acuerdo con autoridades capitalinas, familiares de la víctima la identificaron como Gilda Guadalupe "G" de 26 años de edad, y quien habría desaparecido el pasado 1 de marzo. La denuncia indicó que la Policía Auxiliar estará en zonas prioritarias para salvaguardar a las vecinas. Además, en las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, llevaron a cabo un recorrido en 10 puntos de la unidad habitacional para brindar asistencia social y orientación sobre albergues y opciones de reintegración socioeconómica para las personas en situación vulnerable, entre ellas, varias mujeres, que estaban en la zona.

CLIMA PARA HOY MAX 28° | MIN 14°

MAYORMENTE SOLEADO

DENUENCIEN MALTRATO ANIMAL
Lláme al 52089988

SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA
Consulta con el QR

REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO LOCAL
5556581111

Iniciativa ciudadana proponía prohibición total

Protegen a toros con corridas sin sangre y sólo de 15 minutos

CON 61 VOTOS a favor y sólo el del morenista taurino, Pedro Haces Lago, en contra, el Congreso capitalino avala dictamen para regular tauromaquia; aficionados intentan entrar al recinto a la fuerza y hay tres detenidos; animalistas celebran avance

Por Emilee Cruz y Jonathan Castro

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para permitir las corridas de toros sin maltrato animal, aunque originalmente se planteaba la prohibición total. El diputado del PVEM, Jesús Serna Suárez, calificó la decisión como el "principio del fin de la tauromaquia" en la capital.

Con 61 votos a favor y sólo uno en contra, perteneciente al morenista y taurino, Pedro Enrique Haces Lago, los legisladores de las distintas bancadas respaldaron la propuesta y algunas reservas para proteger a las reses y que no sean ni heridas ni asesinadas en ningún tipo de espectáculo.

Durante la sesión ordinaria, Serna Suárez reconoció que si bien no se logró prohibir en su totalidad la tauromaquia en la ciudad, se avanzó en el respeto a los derechos de estos animales, los cuales, anteriormente, eran agredidos con espadas, banderillas, entre otros objetos punzocortantes, hasta su muerte.

"La verdad que pudimos haber ido mucho más allá en la defensa y protección de los toros con la prohibición total de las corridas, siempre lo hemos querido así, pero no podemos negar que el paso que hoy estamos dando es gigantesco, monumental e histórico, ya, para garantizar el trato digno y respetuoso que por siglos les ha sido negado a los toros", dijo el Psem.

Una de las reservas presentadas por el legislador del Verde, a nombre de la Junta de Coordinación Política, fue que las corridas de toros no duraran 10 minutos, como propuso la iniciativa ciudadana de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sino 15 minutos, con un límite

EL DATO

LASRC destacó que el juicio que se le abrió a un hospital y sus mutaciones devienen ante autoridades.

"Piden respeto por un evento de crueldad y muerte, piden respeto por un grito adaptado a la violencia, pero no puede haber respeto sobre un asunto que sólo quiere prolongar crueldad y sufrimiento animal convertido en un espectáculo", expresó Serna Suárez.

66

Por ciento de capitanes prefiere la prohibición de las corridas, según el IVEI

de seis ejemplares por evento; es decir, un evento podría durar hasta 90 minutos.

Otro de las reservas fue prohibir el injerto, una hacha de hierro con una punta que se usa clavada por el torero montado sobre un caballo al toro de lidia. Esta se usó al impedimento del uso de payas, banderillas, estocajes, descabellos y puntillas, que tienen o provocan la muerte al animal.

De esta manera, según establece la modificación del artículo 48 ter de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, el torero sólo podrá usar capote y maleta. En tanto, el toro tendrá protegidos los cuernos para no dañar a las personas o a otros animales.

El dictamen avalado por el Congreso local prohibió también el maltrato y la muerte del animal dentro y fuera del ruedo, por lo que todo deberá ser devuelto a su ganadero una vez que haya sido torreado. De violarse esto, el artículo 82 indica que se aplicarán de entre 266 mil 240 a 399 mil 420 pesos de multa por res agredida.

No hay que dudar que éste es el principio del fin de la tauromaquia y del maltrato animal en la Ciudad de México. Que nadie se diga que se siente engañado, nadie puede decir que no ha habido diálogo, han sido décadas de diálogo con toreros y simplemente no han querido negociar ni entender ni comprender, se quedaron en el pasado.

"Piden respeto por un evento de crueldad y muerte, piden respeto por un grito adaptado a la violencia, pero no puede haber respeto sobre un asunto que sólo quiere prolongar crueldad y sufrimiento animal convertido en un espectáculo", expresó Serna Suárez.

Haces Lago también presentó un dictamen, entre otros el definir con puntualidad el concepto de persona torera, así

como prohibir cualquier alteración en los cuernos o astas del toro y que las corridas duraran 30 minutos. Los legisladores rechazaron todas.

"Hay circunstancias, como ya lo expresé en mis reservas, que no fueron aprobadas con la voluntad de lo que planteamos, de mejorar este proyecto, no es que se quiera extinguir la tauromaquia, hay ciertos riesgos, por eso hay que trabajar en la mejora y en la creación del reglamento. Como ganadero, yo veo desde que el

toro sale de la ganadería hasta su final, vea porque no se los toque o se le maltrate o se le altere ninguna cosa, entonces vamos con congruencia, vamos a seguir en la mejora, no es una lucha en buscar la mejora y la evolución del rol de la tauromaquia", comentó después de la aprobación.

En ese sentido, advirtió que buscará a la Secretaría de Gobernación, así como a la Consejería Jurídica para instalar una mesa de trabajo, con el objetivo de crear un reglamento.

LAS NUEVAS REGLAS

Entre las diversas disposiciones planteadas en el dictamen para regular las corridas de toros destacan las siguientes:



Prohibición de corridas con toros con vida.



Maltrato animal: Creación de un protocolo de atención a los animales que serán reses nuevas reglas.



Impedimento de la muerte de los animales por herirlos o matarlos.



Protección de los animales: Se prohíbe el maltrato dentro y fuera del ruedo de los toros.



Negativa de corridas: Se prohíbe la lidia de toros con espadas, banderillas, lanzas, espadas y el injerto, así como el maltrato a los animales y personas.



Corridos: Se prohíbe también la lidia de toros, así como el maltrato a los animales y personas.

500

Más, aproximadamente, tiene la tauromaquia de realización en México

CELEBRACIÓN Y GRESCA



"CDMX, DEFENSORA DE ANIMALES"

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada Molina, celebró la aprobación del Congreso de la Ciudad de México al dictamen para que haya corridas de toros, pero sin dañar a los toros.

Al finalizar la puesta en marcha del Bacheón en vísperas, la mandataria capitalina reconoció a los legisladores que votaron en favor del documento que nació de la iniciativa ciudadana para prohibir los espectáculos con animales, especialmente la tauromaquia.

"Con este evento del día de hoy, con esta gran decisión que tomaron los diputados y las diputadas, vamos a tener una ciudad comprometida con el bienestar animal.

"Pero, además, comprometida con lo que dice la Constitución de la Ciudad de México, con lo que dice la Constitución de la República, que es que estamos obligados a proteger a los animales. Es un paso que da la Ciudad de México, para que siga siendo la ciudad más defensora de los animales", mencionó.

Sobre el voto en contra del diputado de Morena y abiertamente taurino, Pedro Enrique Haces Lago, la mandataria local consideró que cada legislador fue libre de votar a favor o en contra, pero, destacó, la unidad de todas las bancadas para modernizar la tauromaquia y poner fin al maltrato animal.

Jonathan Castro

“PIDEN RESPETO por un evento de crueldad y muerte... pero no puede haber respeto sobre un asunto que sólo quiere prolongar la crueldad y sufrimiento animal convertido en un espectáculo”

JESÚS SERNA SUÁREZ
Diputado local del PVEM

“SEGUIR LUCHANDO por la modernización de la tauromaquia, justa y eficiente de la tauromaquia, porque la cultura no se censura se entiende, se transforma, porque el arte no se prohíbe se respeta”

PEDRO HACES LAGO
Diputado local de Morena

semanas en este Congreso hemos vivido muchos debates sobre la lidia brava, en diálogo o en medios digitales de comunicación, en su mayor parte debates hipocritas protagonizados sin conocimiento.

"Seguir luchando por la modernización de la tauromaquia, justa y eficiente, porque la cultura no se censura se entiende, se transforma, porque el arte no se prohíbe se respeta", expresó Haces Lago en el Pleno del Congreso local.

Durante su intervención en el Pleno, el diputado panista, Federico Chávez Semerías, reclamó que la iniciativa que se aprobó no fue la que originalmente preparó la ciudadanía, y que fue respaldada por más de 27 mil firmas, la cual seguiría prohibiendo en su totalidad la tauromaquia.

Falta en la primera ocasión en la que se inicia un proceso en materia de tauromaquia en el Pleno, pues de la cerca de 20 propuestas presentadas desde 2009 ninguna había sido discutida, aunque varias eran para la abolición.

PROTESTAS Y AGRESIONES. Mientras se llevaba a cabo la discusión, un grupo de taurinos intentó entrar por la fuerza al recinto legislativo y tiró un par de vallas, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) intervinieron, pero uno de ellos fue atacado con una patada en el rostro que le provocó la ruptura de su nariz.

Ante los hechos, los policías forenses para detener a los sujetos y varios taurinos se involucraron para tratar de evitar la detención, pero después de varios empujones, patadas a los escudos de los policías y golpes de ambos bandos, lograron detener a tres hombres, entre ellos, los matadores César y Daniel Morales. El primero, quien golpeó al oficial, ha tenido ocasión con Haces Lago.

Los hechos causaron indignación en los taurinos, por lo que se distribuyeron en distintos grupos uno se movió frente al Congreso capitalino, mientras otro se dirigió al Eje Central y Avenida Hidalgo para bloquear la circulación, lo que causó el descontento de los conductores.

Por otro lado, los animalistas se reunieron en el Hemiciclo a Juárez para evitar confrontaciones con los taurinos y caminar hacia la calle 5 de Mayo hasta llegar a las calles de Alameda y Bómbelas.

La detención de animales, Luis, comentó a la Nación que hay opiniones divididas, pero algunos de los animalistas no estaban de acuerdo en la prohibición a medias, pese a ello, celebró la resolución.

"Como siempre, hay divisiones, unos estamos a favor con lo que se aprobó y otros quieren avanzar más, pero paso por paso vamos a ir llegando, es un gran paso para que se acabe la tauromaquia en la ciudad", expresó.

La fundadora de la Resistencia Defensora Animal Colectiva, conocida como Reda, Iquique Zúñiga, comentó a este diario que la más de 30 mil personas que firmaron la iniciativa ciudadana lo hicieron para que se prohibieran las corridas de toros, y no para regularlas.

"El financiamiento que se otorgó fue para prohibir las corridas de toros y la Jefa de Gobierno, no está facultada para poner iniciativas de ley en materia de derecho animal, sólo normas", explicó.

Consideró que algunos animalistas se agredieron por tener resultados y recordó que hace dos años ya se había propuesto la regulación, por lo que advirtió la ciudadanía podría presentar un amparo.

EL TIP

EL TORERO César Morales ha participado en la Asociación Nacional de Peleadores y Bandereros.



La jefa de Gobierno Clara Brugada inicia el Mega Bacheón para reparar baches en la capital.

Arranca Mega Bacheón con la meta de reducir 200 mil baches en 120 días

El programa comenzó hasta este mes debido a los recursos limitados con los que contaba el gobierno al inicio del mandato, explicaron las autoridades

Gobierno de la CDMX

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó este martes el inicio del Mega Bacheón, un programa para atacar el rezago de baches en la capital, que tiene como meta final atender más de 200 mil baches en la red primaria de vialidades en un plazo de 120 días.

“El objetivo es claro: acabar con los baches de la Ciudad de México, una de las principales demandas ciudadanas. Desde que comenzamos a gobernar, las encuestas, visitas y estudios de Casa por Casa han mostrado que el principal problema para la ciudadanía son los baches”, explicó la mandataria.

Este esfuerzo comenzó en octubre con el primer Bacheón, que atendió 83 mil 198 baches en colaboración con las

alcaldías. Sin embargo, Clara Brugada destacó la magnitud del problema, que requiere un esfuerzo aún mayor para cubrir las 200 mil afectaciones en vialidades primarias.

El proyecto abarca 217 vialidades de la red primaria y en total, se atenderán 800 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica.

Para cumplir con esta tarea, se ha dispuesto de un equipo de 500 cuadrillas compuestas por más de 5 mil trabajadores especializados. Este incremento en la mano de obra es uno de los aspectos más destacados del programa, ya que se contará con una infraestructura mucho más robusta que en proyectos anteriores.

La Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) aseguró que el asfalto utilizado para estas reparaciones será de la mejor calidad, producido en la planta de asfalto del gobierno de la ciudad, lo que garantiza durabilidad y resistencia, en comparación con el asfalto suministrado por empresas privadas. Además, el material utilizado cumplirá con los estándares am-

bientales y de seguridad necesarios.

Aunque el objetivo es reparar los baches lo más rápido posible, las autoridades también han advertido sobre la limitación del tiempo, ya que las lluvias pueden dificultar las labores de bacheo.

NO SE CONTABA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES

Este año, el programa comenzó en marzo debido a los recursos limitados con los que contaba el gobierno al inicio del mandato. Sin embargo, se tiene previsto que para el próximo ciclo de bacheo, que será a finales de octubre o principios de noviembre, se cuente con la infraestructura y los recursos necesarios para iniciar el proceso de bacheo antes de las lluvias, lo que permitirá un mejor manejo del problema a lo largo de los años.

El programa está diseñado para mejorar la calidad de las vialidades, y también para garantizar la seguridad y el bienestar de los habitantes de la ciudad. Con calles y avenidas en mejores condiciones, se espera reducir accidentes de tráfico y facilitar el desplazamiento tanto de vehículos como de peatones y ciclistas.

Asimismo, el gobierno capitalino tiene la intención de que este tipo de programas continúen anualmente, comenzando en los primeros meses del ciclo invernal,

antes de que inicien las lluvias.

Además de la intervención de la Secretaría de Obras, el programa cuenta con la participación de diversas autoridades, incluidos los alcaldes de varias demarcaciones, quienes han expresado su compromiso con el proyecto.

UN PROYECTO COORDINADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, al inaugurar el Mega Bacheón, destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con las alcaldías y el gobierno central para enfrentar este desafío.

La mandataria local subrayó la necesidad de comenzar este esfuerzo lo antes posible, asegurando que los resultados se verían en pocos meses, con la promesa de acabar con los baches en la red primaria antes de que las lluvias compliquen las labores.

Por su parte, el secretario de Obras, Raúl Basulto Luviano, explicó que el diagnóstico inicial del Mega Bacheón había identificado 200 mil baches en 217 vialidades principales.

Aseguró que se ha diseñado un operativo que permitirá atender la reparación de estos baches con la incorporación de 5 mil nuevos trabajadores a las brigadas de bacheo.

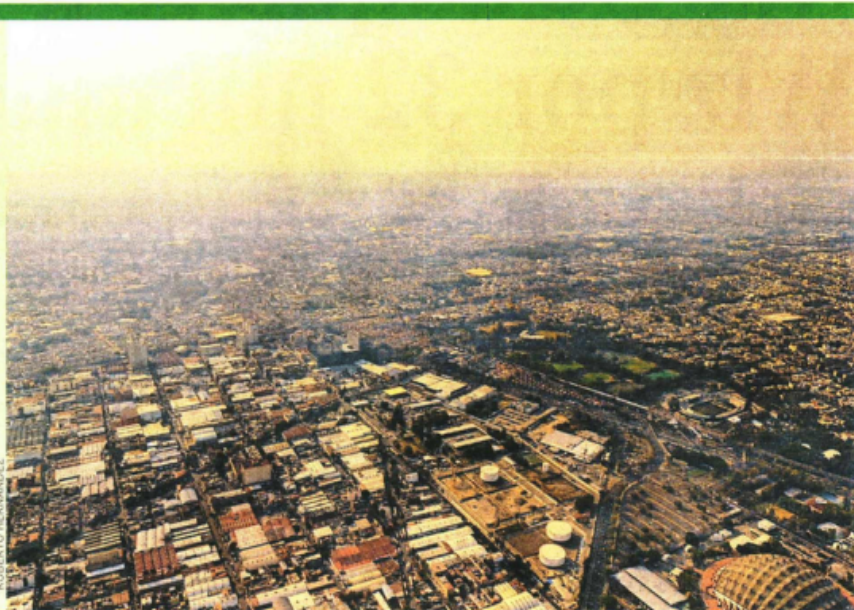
El plan de trabajo incluye la colaboración con empresas supervisoras para garantizar la calidad de las reparaciones y la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para evitar conflictos de tráfico durante las horas nocturnas, cuando se realizan muchas de las intervenciones.

El programa también tiene un componente de comunicación constante con la ciudadanía. Las autoridades han asegurado que informarán semana a semana sobre los avances y los resultados del Mega Bacheón, para que los habitantes de la ciudad estén al tanto de cómo se están atendiendo las vialidades más afectadas. ●

Activan en CdMx otra contingencia

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó ayer la segunda contingencia ambiental por ozono de esta temporada en el Valle de México.

Con ello también se aplica el Doble Hoy no Cicla, por lo que los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2 y 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9, no podrán salir a las calles. Además, la medida afecta a los autos con holograma 0 y 00, engómado rojo, terminación de placas 3 y 4. Miriam Domínguez



ROBERTO BERKÁNEZ

ALERTAN POR SINIESTROS PROVOCADOS

Voluntarios buscan prevenir incendios

DANA ESTRADA

Vecinos del Cerro de la Estrella realizan labores para evitar que el fuego se propague en esa zona

El Cerro de la Estrella, en la alcaldía Iztapalapa, ha registrado tres incendios tan sólo en lo que va del año, dos ocurridos en febrero, mientras que el más reciente apenas tuvo lugar el lunes por la noche, consumiendo 2.5 hectáreas de pastizales.

Ante ello, los Chaponeros del Cerro de la Estrella, un grupo vecinal que durante siete años ha reforestado tres kilómetros de esa zona, comenzaron a inicios de este mes a cortar la hierba seca y a crear brechas cortafuego, para prevenir y minimizar los daños del fuego que, señalan, muchas veces es provocado.

Natalia Pavón, fundadora del proyecto, explicó que este problema es constante en esa Área Natural Protegida, pues el año pasado registraron cinco



CORTESÍA: CHAPONEROS

Desde hace siete años, vecinos cuidan la zona

conatos de incendios, en su mayoría provocados por personas que prendieron la hierba seca o que dejaron restos de vidrios tirados.

"Al menos en nuestra área sí hubo conatos de incendio, pero son incendios provocados. (...) llegamos a contar cinco incendios el año pasado, pero lo limitaron porque la altura de la hierba ya im-

pedía que estos avanzaran, porque habíamos chaponeado. Entonces, si tenemos gente que le gusta incendiar la hierba y no sabemos por qué si es algo muy peligroso", puntualizó.

Los vecinos de la colonia Lomas Estrella Primera Sección explicaron que con estas acciones protegen a árboles y hierbas endémicas, especies de insectos, aves y mamíferos que viven en la zona.

"Esta temporada, no entiendo por qué, hay mucha gente que quema la hierba por diversión o

sin conocimiento, y se sale de control y por eso hay incendios. El fuego además de eliminar especies nativas aleja a la microfauna residente empobrece el suelo porque ya no se da tratamiento ahí. Puede generar también la invasión de especies exóticas. Lo cual empobrece aún más el medio ambiente", explicó.

En lo que va del año, la CdMx ha perdido 173 hectáreas en 90 incendios forestales; de los cuales 28 fueron provo-

cados, de acuerdo con el Concentrado Nacional de Incendios Forestales.

Las alcaldías más afectadas han sido Tlalpan con 10; Tláhuac, con tres; Milpa Alta, con cinco; Xochimilco, con seis; Gustavo A. Madero, con cuatro; afectando matorrales y hasta bosques de pino.

En estos años, de la mano y guía de especialistas ambientales de instituciones educativas y de dependencias gubernamentales, los voluntarios han aprendido la importancia de prevenir los incendios forestales, poco antes de la llegada de la primavera y con ella las altas temperaturas.

"La hierba cumple una función vital para muchísimas especies, sirve como fuente de alimento para una variedad inmensa de orugas y por tanto de mariposas. Cuando esta hierba se seca, una vez que termina la temporada de lluvia, va a dar lugar a la formación de semilla que coincide esta temporada con la llegada de aves migrantes. Por eso no es bueno eliminar de inmediato la hierba seca, y tampoco dejar el suelo

sin ella", detalló Pavón.

La hierba debe conservarse en el suelo, ser cortada, aplastada y tapar la tierra para que esta no pierda sus nutrientes y árboles como los tepozanes, chapulixtles, palo dulce, yuca, tejocote, tronador y tigresa pavonia; especies endémicas del cerro, puedan seguir creciendo, así como flores y hierbas nativas que protegen y alimentan a insectos, aves y mamíferos como cacomixtles.

Chaponero es una palabra utilizada para llamar a una persona que se dedica a cortar la hierba con machetes

LAS MULTAS SERÁN DE MÁS DE 339 MIL PESOS

Diputados avalan las corridas sin violencia

Advertencia. El diputado local de Morena, Pedro Haces Lago, único que votó contra la iniciativa aseguró que no será el fin de la tauromaquia

RODRIGO CEREZO

Luego de más de 16 años de constantes intentos de diputados y grupos animalistas, la III Legislatura del Congreso capitalino dio un "puyazo" a la tauromaquia en la Ciudad de México al aprobar una iniciativa en la cual queda prohibido el maltrato, la violencia o la muerte de los toros durante las corridas.

Lo que inició como una iniciativa preferente ciudadana, con el respaldo de 27 mil firmas, en la que se exigía impedir en su totalidad estas celebraciones, tuvo un viraje por la intervención de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien envió una propuesta para modificar el espectáculo.

En punto de las 10 de la mañana, con 61 votos a favor - de todas las fuerzas políticas -, un voto en contra del morenista Pedro Haces Lago, sin abstenciones, se aprobaron las modificaciones a la Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México que tiene como base siete puntos donde se estipula que no se pueden usar arpones u objetos punzocortantes para herir o matar a los toros.



MAYORÍA. Legisladores de todas las fuerzas políticas en el Congreso local, aprobaron con 61 votos a favor, uno en contra y sin abstenciones las reformas a la ley animal.

LAS REFORMAS

- **No se pueden** utilizar objetos punzocortantes para herir o matar al toro, el cual regresará a la ganadería
- **Las corridas** durarán 10 minutos; las astas serán protegidas para no dañar a nadie; sólo se utilizarán muletas y capotes
- **Quien maltrate** o lastime a un burel durante el traslado o dentro de la plaza será sancionado de 2000 a 3000 UMAs

Serán lidiados por 10 minutos, para luego ser devueltos a su ganadería con todos los cuidados e incluso proteger sus astas; quien dañe a uno de los ejemplares pagará una multa que va de los 226 mil 280 a 339 mil 480 pesos (2 mil a 3 mil Unidades de Medidas de Actualización).

Desde tribuna, el coordinador parlamentario del Partido Verde, Jesús Sesma, calificó como el principio del fin de la tauromaquia y del maltrato animal en México; ahora, buscarán replicar esta iniciativa en todo el país, adelantó.

El morenista Pedro Haces Lago, en entrevista dijo que no era la desaparición de la fiesta

brava, porque los taurinos tenían una reunión con autoridades del Gobierno capitalino para alistar el reglamento.

La panista Daniela Álvarez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, resaltó los trabajos para concretar las modificaciones a esta ley capitalina.

Sus compañeros de bancada Federico Chávez y Diego Garrido, cuestionaron que tras realizar foros con los expertos en la materia, sin aviso alguno, la jefa de Gobierno, quien no participó en los trabajos, envió una iniciativa que se aprobó. Aseguraron que el PAN ya había planteado anteriormente esas propuestas y no fueron escuchados.

Aprobada la iniciativa, desde su cuenta de X, Clara Brugada celebró este paso que dijo sería el avance de una ciudad que respeta el cuidado de los animales; los ganaderos y empresarios pueden continuar con esta industria.

Taurinos pelean con policías; animalistas celebran triunfo

Defensores de las corridas de toros se enfrentaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo que dejó como saldo un policía lesionado y tres manifestantes detenidos.

Los hechos ocurrieron a las puertas del Congreso de la Ciudad de México, donde los taurinos se dieron cita desde las 7:00 horas para expresar su apoyo a la fiesta brava e intentar que los diputados locales no aprobaran la iniciativa que prohíbe el maltrato, lesiones y muerte de los bureles durante las corridas.

Todo inició cuando los manifestantes intentaron ingresar, a la fuerza, al recinto de Allende y Donceles donde los diputados sesionaron, sin embargo, 300 elementos policiacos con escudos los impidieron.

Conforme transcurrió la discusión en el Pleno del Congreso capitalino, los manifestantes se exaltaron y finalmente se enfrentaron con los elementos de la SSC, donde un uniformado resultó con golpes en la cara.

Debido a las agresiones fueron detenidos tres taurinos y llevados ante el Ministerio Público para que rindieran sus respectivas declaraciones.

Los inconformes, tras conocer el re-

sultado de la votación endurecieron las consignas como "prohibido prohibir", gritos contra los legisladores y se replegaron al Eje Central para hacer un cierre a la vialidad, el cual duró media hora.

Horas más tarde, simpatizantes, ganaderos y trabajadores de la Plaza México pidieron la liberación de los tres detenidos.

En contraparte, en el Hemiciclo a Juárez, los integrantes de las organizaciones en contra de la tauromaquia se congregaron para reafirmar el apoyo a la lucha por la erradicación de la violencia hacia los animales.

Luego de permanecer varios minutos sobre Avenida Juárez el grupo se dirigió hacia las inmediaciones del Congreso de la Ciudad de México donde se colocaron sobre la calle Donceles a la altura del Teatro Esperanza Iris, sin enfrentarse al otro grupo.

Los animalistas, tras conocer el fallo de los legisladores locales para vetar las agresiones y muerte de los toros durante las corridas, en la Ciudad de México, se mostraron alegres y se fundieron en abrazos y gritos.

Ellos, así lo dijeron, lograron que los toros no sufrirán más bajo algo que hacen llamar arte y tradición. /ÁNGEL ORTIZ



Desapariciones: ni mitos ni demoras

TIEMPO NUEVO

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

“Espera 72 horas, si entonces no ha regresado a casa, denuncia”. Atender tal consejo implica extensión de la inquietud y pérdida de un tiempo valioso cuando se trata de la búsqueda de una persona ausente o de plano desaparecida.

Si la recomendación proviene de un familiar o amistad, busca tranquilizar a quien enfrenta la angustia. En algunos casos es su-

rencia de la persona encargada de la agencia ministerial.

La creencia de esperar ese tiempo podría basarse referencialmente en la norma del 2018 sobre la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas o puede ser simplemente la manera de evadir la atención a la ciudadanía: “espérese al menos tres días señora”. Esas primeras horas son críticas para la localización y activación de la búsqueda inmediata.

Este es uno de los planteamientos centrales del plan de acción presentado por la Presidenta Claudia Sheinbaum para combatir las desapariciones en el país: incorporar nuevos protocolos, tanto a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, como a la Ley Federal

de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

Las desapariciones son tanto un gigantesco problema irresuelto como espacio de un debate acerca de si entre sus números no se esconden los relativos al homicidio doloso: se habla de una disminución mientras no se demuestra que entre los desaparecidos no están los muertos supuestamente disminuidos de las cifras oficiales.

Los hallazgos en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, —con centenares de zapatos y prendas de vestir—, aceleraron la respuesta ante una problemática encabezada nacionalmente por Jalisco.

Diversos organismos internacionales y nacionales, como la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas, enfatizan la importancia de la denuncia inmediata en casos de desaparición.

La erradicación de las 72 horas es fundamental para mejorar la respuesta institucional. O al menos para aliviar la tensión incipiente de las familias. Imposible minusvalorar la denuncia inmediata.

En apoyo a la búsqueda y una vez presentada la denuncia ministerial, los familiares de las víctimas, junto con agentes de la Policía de Investigación, pueden revisar en las instalaciones del CS las cámaras del sitio donde se vio por última vez a la persona. Ya ubicada, a través del videomonitoring forense se inspeccionan los momentos anteriores y posteriores a la desaparición.

Este método ha sido incorporado al Gabinete para la Búsqueda de Personas Desaparecidas instruido por la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada. Y se potencializa con la denuncia inmediata. Sin mitos ni demoras.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

FOTOGRAFÍAS: MARTÍN HERRERA